



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE
ALGECIRAS**

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 18 / 10 / 2022	Fecha: 18 / 10 / 2022

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501757
<i>Denominación del Título</i>	Grado en Ingeniería Civil
<i>Curso académico de implantación</i>	2010 – 2011
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2022 – 2023
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	https://etsingenieria.uca.es/
<i>Web de la titulación</i>	https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)*	https://gestdocsgic.uca.es	evgracivil	c201933
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgracivil	c201933

* Herramienta en activo hasta el curso 2020/21.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La información que publica la web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (<https://etsingenieria.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro y toda la documentación necesaria para el funcionamiento de los diferentes títulos que se imparten en él.

3. Información pública del Grado en Ingeniería Civil

La información pública (IP) sobre el Grado en Ingeniería Civil (GIC) se encuentra disponible en la página Web del título <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del GIC, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, a la información relativa a las competencias adquiridas y a todos los documentos e impresos que el alumno pueda necesitar para realizar cualquier gestión relacionada con la titulación.

La información pública del GIC se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en Ingeniería Civil se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/planestudiosgic/> y <http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, el profesorado responsable de su docencia, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

La página Web del título <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/> recoge información en distintas secciones:

- Información del título: Memoria del título, publicación de información e informes, expedición del suplemento europeo del título, normativa, sistemas de información previa a la matriculación, sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y sistemas de apoyo, orientación y tutoría.
- Datos de identificación del título: plan de estudios, normas de permanencia, y salidas profesionales
- Sistema de Garantía de Calidad: Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Título, acuerdos CGC, etc.
- Acceso
- Competencias
- Planificación de la enseñanza: Asignaturas y profesorado, planificación docente (calendario, horarios y exámenes), prácticas externas, Trabajo Fin de Grado, coordinación docente, orientación académica y profesional, movilidad y recursos materiales disponibles.
- Resultados del título

Además, en su portada (o página *home*) se muestra la información más actual como las últimas noticias del centro, la agenda de eventos y fechas destacadas, así como enlaces destacados a contenidos del título y vídeos divulgativos y promocionales del título.

La planificación docente del GIC (calendario académico, horarios y fechas de exámenes) se aprueba anualmente en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y posteriormente en la Junta de Escuela antes del inicio de las prescripciones de cada curso académico. Esta información es accesible desde <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/gic-planif/>.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en la realización, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas. Los alumnos pueden realizar el TFG en dos modalidades: mediante el sistema tradicional donde es apoyado por uno o dos tutores, o realizarlo en el marco de un aula de proyectos donde un grupo de profesores tutelan durante el segundo semestre del curso a los alumnos que estén realizando el TFG en esta modalidad. Toda la información referente al TFG del título se encuentra disponible desde <https://etsingenieria.uca.es/estudios/proyectos/>. El TFG se realiza siguiendo el Reglamento General de Trabajos Fin de Grado y de Máster del Centro, que establece las normas propias para la organización, realización y estructura del TFG. El procedimiento específico y las diferentes convocatorias de defensa se publican en la web del Centro al comienzo de cada curso académico. El proceso para la realización del TFG comprende los siguientes pasos:

- Solicitud de propuesta de TFG y asignación de tutor.
- Aceptación del TFG por la Comisión.
- Nombramiento del tribunal y publicación de fechas de la defensa del TFG.
- Acto público de la presentación y defensa del TFG.

Como material complementario para la difusión del título se ha elaborado trípticos y dípticos, así como un vídeo ([enlace-YouTube](#)) en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés.

También se disponen de perfiles activos en las redes sociales más utilizadas como son Twitter (<https://twitter.com/etsialgeciras/>), Facebook (<https://www.facebook.com/etsialgeciras/>), Instagram (<https://www.instagram.com/etsi.algeciras.uca/>) y YouTube (https://www.youtube.com/channel/UC9n_mtwrbaJpL4ov0nkjJA).

Otras formas de difusión: clases aplicadas, olimpiadas, etc.

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación, etc.

En concreto, en julio del 2017, se auditó de forma interna la información pública del título. La revisión contempló 59 ítems, de los cuales finalmente 10 de ellos fueron clasificados como “no resultas”. Estos detectaron potenciales mejoras sobre los resultados del título los cuales han sido subsanados en los cursos posteriores.

Análisis de indicadores:

Con el objetivo de mejorar las tasas de respuesta, durante la presente anualidad, se ha animado a todos los colectivos de la UCA a tener una mayor participación en las encuestas de satisfacción del título. Estos mensajes se han remitido desde el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA, desde la dirección del Centro y desde la coordinación del Título.

Al analizar el indicador ISGC-P01-01 (Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro), aunque presenta un valor por debajo de 4, se aprecia una mejora gradual con los años poniendo de relieve los esfuerzos realizados por parte del centro en la mejora del diseño de la web.

Al analizar el indicador ISGC-P01-02 (Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro), aunque presenta un descenso con respecto al curso 18/19, se aprecia que esta tendencia ha sido la misma tanto a nivel de Centro como en la UCA. No obstante, el valor medio obtenido en este último curso está por encima de las medias del Centro y de la UCA.

Al analizar el indicador ISGC-P01-03 (Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Título-Centro) se observa que sigue la misma tendencia ascendente que la reflejada en el Centro.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,06	2,58	3,71	-	3,77	3,67
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,95	4,67	4,83	-	4,29	4,56
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,42	3,40	3,61	-	3,80	3,87

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,92	3,03	3,33	-	3,60	3,45
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,94	4,55	4,52	-	4,17	4,35
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,42	3,41	3,61	-	3,80	3,87

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://etsingenieria.uca.es/plancovid2021/>.

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara.	TÍTULO	2,83
	CENTRO	2,71
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado.	TÍTULO	2,50
	CENTRO	2,36
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,40
	CENTRO	2,65
	UCA	2,77
PROFESORADO		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada.	TÍTULO	3,31
	CENTRO	3,76
	UCA	3,62
P.A.S.		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19.	TÍTULO	3,68
	CENTRO	3,68
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad.	TÍTULO	3,64
	CENTRO	3,64
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada.	TÍTULO	3,57
	CENTRO	3,57
	UCA	3,47

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020/2021: PF-GIC.II.1. Gracias al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz se han activado los procedimientos adecuados para el aseguramiento del cumplimiento con la memoria del título en situación de pandemia mundial, y ha servido para preservar una docencia de calidad en situación de aislamiento domiciliario de forma ágil.
- 2020/2021: PF-GIC.II.2. El SGC es efectivo, supone una herramienta útil para la gestión del título y facilita la realización de un diagnóstico de la titulación.
- 2020/2021: PF-GIC.II.3. El funcionamiento de la CGC continua siendo ágil y efectivo.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	PD-ETSIA.I.1: Duplicidad de páginas webs asociadas al cambio de denominación del Centro.	AM-ETSIA.I.1: Eliminación de las duplicidades cuando se considere que las antiguas han quedado sin uso.	Mejora de la información pública del Título y del Centro.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 16/17	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE < Informe Auditoria Pública Disponible 2016-2017 Civil.pdf
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 21/22	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
-	Proceso de difusión de la información	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > P01-Difusion-Informacion-noviembre-2021
-	Díptico Grado Ingeniería Civil	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE < Diptico-ETSIA-GIC.pdf
-	Tríptico Grado Ingeniería Civil	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE < Triptico-ETSIA-GIC.pdf

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a los largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidat.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

Esta última revisión ha dado lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021 y entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Ingeniería Civil

en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras ha aprobado su política y objetivos de calidad.

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

La organización y funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) viene recogido en los Reglamentos de Régimen interno de la citada comisión (ETSIA Algeciras: [enlace](#)). En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de todos los títulos. No obstante, la CGC de la ETSIA delegan las competencias sobre el Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz en la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título ([enlace](#)).

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad del título ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación o tras la última renovación de la acreditación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento de la DEVA.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/gicinfor/>) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros del gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

Para la coordinación y organización de la CGC del título se hace uso también del gestor documental corporativo de la Universidad (colabora específico de la CGC) donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Los

coordinadores de los títulos tratan los puntos del orden del día de forma previa y preparan una propuesta consensuada previamente, esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que todos los acuerdos se tramiten por asentimiento, y en el caso de plantear alguna duda sobre uno de los puntos, se traslada a la siguiente CGC para profundizar en el análisis. Para facilitar la transparencia de la CGC existe un apartado en la Web pública del título, denominado Sistema de Garantía de Calidad, donde se recoge el funcionamiento de la CGC, los miembros, los acuerdos adoptados y otra información de interés.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

6. Plan de mejora.

El Grado en Ingeniería Civil cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC.

Cabe destacar que, en el último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora realizado en la convocatoria 2020/2021, se consideran resuelta dos de las *recomendaciones de especial seguimiento*, así como un gran número de *recomendaciones* realizadas en informes previos.

La recomendación 28 de especial seguimiento en la que se analizaba las disfunciones observadas en la asignatura Cálculo-10617002, ha sido resuelta. Superar esta asignatura conlleva que el alumno pueda progresar habiendo adquirido los conocimientos necesarios que aporta al resto de materias, así como que el alumno pueda continuar en cursos posteriores sin el obstáculo que conlleva tener que superar una asignatura de primer curso.

La recomendación 30 de especial seguimiento relativo al incremento de la tasa de graduados, agilizando la realización del TFG, ha sido resuelta en parte con la creación del Aula de Proyectos, en la que el alumno recibe durante un semestre jornadas técnicas impartida por profesores colaboradores con el Aula, relativo a diferentes partes del contenido específico del proyecto que están realizando. Esto hace que el alumno pueda avanzar en mayor medida, y graduarse sin que la realización del TFG produzca un retraso significativo. Además, el buen resultado obtenido por los alumnos, hace que el resto de compañeros no vean la realización del TFG como un obstáculo insalvable, sino como un trabajo resumen de su formación académica de dimensión adecuada y lo aborden con mejor disposición, obteniendo así mejores resultados académicos.

7. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la *Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras* se han propuesto algunas modificaciones, previstas en el [P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 2010 aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

Con fecha de 24 de mayo de 2019 se recibe el informe de modificaciones de la DEVA, con el resultado de evaluación favorable por parte de la Comisión de Emisión de Informes. Estas modificaciones afectan a la estructura del plan de estudio las cuales fueron aprobadas por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

- Permuta la secuencia temporal de las asignaturas “Hidrología” y “Evaluación del Impacto Ambiental en la Obra Civil” asignadas al Módulo 2: Formación Común a la Rama Civil.

Se aceptan las siguientes modificaciones planteadas, sin remitirse ninguna recomendación por parte de la DEVA.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

A continuación, se indican las recomendaciones del informe de Seguimiento del Plan de Mejora (recibido el 13/07/2021), tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2020/2021 y según el procedimiento establecido por la DEVA.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:																																				
Convocatoria 2020/2021	Informe Renovación de la Acreditación Año 2017 Recomendación nº 22: Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnos.	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de procedimiento de coordinación básico. - Creación de los Estatutos del Coordinador. - Creación de cursos de coordinación en el Campus Virtual para los alumnos y para los docentes del título. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estatuto: http://bit.ly/2Tg6DQh - Procedimiento: http://bit.ly/2vfaiGb - RSGC-P08-01: Informe resultados satisfacción: (enlace) 	<p>Se observa una tendencia creciente en los últimos cursos en el grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con la coordinación entre los profesores del título aunque aún está por debajo de 3,5 puntos (sobre 5,0).</p> <p>RSGC-P08-01: Informe resultados satisfacción – Coordinación entre los profesores del título.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>16</th> <th>17</th> <th>18</th> <th>19</th> <th>20</th> <th>21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Alum</td> <td>2,39</td> <td>1,91</td> <td>2,92</td> <td>-</td> <td>3,17</td> <td>3,32</td> </tr> <tr> <td>PDI</td> <td>3,00</td> <td>3,44</td> <td>3,00</td> <td>-</td> <td>3,52</td> <td>3,69</td> </tr> </tbody> </table>		16	17	18	19	20	21		-	-	-	-	-	-		17	18	19	20	21	22	Alum	2,39	1,91	2,92	-	3,17	3,32	PDI	3,00	3,44	3,00	-	3,52	3,69	
	16	17	18	19	20	21																																	
	-	-	-	-	-	-																																	
	17	18	19	20	21	22																																	
Alum	2,39	1,91	2,92	-	3,17	3,32																																	
PDI	3,00	3,44	3,00	-	3,52	3,69																																	
Convocatoria 2020/2021	Informe Renovación de la Acreditación Año 2017 Recomendación especial seguimiento Recomendación nº 27: Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor.	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el desarrollo y cualificación del personal docente mediante la lectura de tesis doctoral. - Potenciar la formación y desarrollo profesional y académico del Profesorado y del Personal de Apoyo. - Consolidación del PDI en figuras con contrato indefinido. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - https://personal.uca.es/convocatorias-de-pdi-contratado/ - https://planpropioinvestigacion.uca.es/ - https://personal.uca.es/docentia/ - https://bit.ly/2HQLSaG - RSGC-P09-01: Informe de indicadores de calidad del personal docente: (enlace) 	<p>La participación del profesorado tanto en acciones formativas como en proyectos de Innovación Docente se han mantenido en torno al 50,0 % en los últimos dos cursos académicos. Además, se ha observado una tendencia creciente en el porcentaje de profesorado Doctor desde el curso 2018-19.</p> <p>ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título (% Doctores). ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. ISGC-P05-03: Participación del Profesorado en proyectos de Innovación Docente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasa</th> <th>16</th> <th>17</th> <th>18</th> <th>19</th> <th>20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-01</td> <td>40%</td> <td>51%</td> <td>49%</td> <td>57%</td> <td>69%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-02</td> <td>52%</td> <td>42%</td> <td>46%</td> <td>51%</td> <td>47%</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P05-03</td> <td>33%</td> <td>47%</td> <td>36%</td> <td>46%</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	Tasa	16	17	18	19	20		-	-	-	-	-		17	18	19	20	21	ISGC-P05-01	40%	51%	49%	57%	69%	ISGC-P05-02	52%	42%	46%	51%	47%	ISGC-P05-03	33%	47%	36%	46%	50%
Tasa	16	17	18	19	20																																		
	-	-	-	-	-																																		
	17	18	19	20	21																																		
ISGC-P05-01	40%	51%	49%	57%	69%																																		
ISGC-P05-02	52%	42%	46%	51%	47%																																		
ISGC-P05-03	33%	47%	36%	46%	50%																																		

<p>Convocatoria 2020/2021</p>	<p>Informe Renovación de la Acreditación Año 2017 Recomendación nº 23: Se recomienda difundir y promover la participación del alumnado en el programa de orientación académica y profesional.</p>	<p>Acción: Promover y aumentar la participación del alumnado en el PROA.</p> <p>Evidencia: - Sistema de información: http://bit.ly/2HSeLUU - ISGC-P06-07: Satisfacción de los alumnos con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. (enlace) - ISGC-P06-08: Satisfacción de los alumnos con los programas y actividades de orientación profesional del alumnado. (enlace)</p>	<p>Se observa un valor estable en torno a un valor medio de 2,5 en ambos indicadores hasta el curso 2018/19. A partir del curso 2020/21 se percibe una tendencia creciente superando este último curso los 3,1 puntos.</p> <p>ISGC-P06-07: Satisfacción de los alumnos con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. ISGC-P06-08: Satisfacción de los alumnos con los programas y actividades de orientación profesional del alumnado.</p> <table border="1" data-bbox="1050 616 1445 795"> <thead> <tr> <th>Tasa</th> <th>16-17</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC P06-07</td> <td>2,50</td> <td>2,29</td> <td>2,75</td> <td>-</td> <td>3,13</td> <td>3,21</td> </tr> <tr> <td>ISGC P06-08</td> <td>2,50</td> <td>2,25</td> <td>2,47</td> <td>-</td> <td>2,59</td> <td>3,12</td> </tr> </tbody> </table>	Tasa	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	ISGC P06-07	2,50	2,29	2,75	-	3,13	3,21	ISGC P06-08	2,50	2,25	2,47	-	2,59	3,12
Tasa	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22																		
ISGC P06-07	2,50	2,29	2,75	-	3,13	3,21																		
ISGC P06-08	2,50	2,25	2,47	-	2,59	3,12																		
<p>Convocatoria 2020/2021</p>	<p>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 1: 2017/18 P.D.III.1. Bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente (ISGC-P09-03 = 26,83%).</p>	<p>Acción: Difusión, fomento, concienciación e información de los beneficios particulares y colectivos que supone la participación en proyectos de innovación docente, principalmente mediante del envío de la información a través de los canales institucionales disponibles.</p> <p>Evidencia: - ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente: https://cutt.ly/kVllzMy</p>	<p>Hasta el curso 2018/19 estuvo más o menos estabilizado en torno a un valor medio del 25,00 %. En el curso 2019/20 se observa un drástico descenso debido fundamentalmente a la pandemia sufrida aunque se observa que en el último curso ha vuelto a los valores establecidos.</p> <p>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente 2016/17 = 20,00 %; 2017/18 = 26,83 %; 2018/19 = 31,71 %; 2019/20 = 10,00 %; 2020/21 = 33,33 %.</p>																					
<p>Convocatoria 2020/2021</p>	<p>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 3: 2017/18 P.D.III.2. Baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre profesores del (1,91 sobre 5).</p>	<p>Acción: Aumento del grado de satisfacción de los alumnos con la coordinación entre profesores.</p> <p>Evidencia: - Informe de indicadores RSGC-P08-01: (enlace)</p>	<p>Se observa una tendencia creciente en los últimos cursos en el grado de satisfacción de los alumnos con la coordinación entre profesores del título aunque aún está por debajo de 3,5 (sobre 5,0).</p> <p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente: 2016/17 = 2,39; 2017/18 = 1,91; 2018/19 = 2,92; 2019/20 = --; 2020/21 = 3,17.</p>																					
<p>Convocatoria 2020/2021</p>	<p>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 4: 2017/18 P.D.III.3. Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección del TFG (1,64 sobre 5).</p>	<p>Acción: Aumento del grado de satisfacción de los alumnos con el procedimiento de selección del TFG.</p> <p>Evidencia: - Informe de indicadores RSGC-P08-01: (enlace) - Datos de encuestas en sistema de información: http://bit.ly/2HSeLUU</p>	<p>Aunque se tiene indicadores por debajo de los 3,0 puntos (sobre 5,0) se observa una tendencia creciente llegando en el último curso del que se tiene registro al valore de referencia.</p> <p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM: 2016/17 = 2,46; 2017/18 = 1,63; 2018/19 = 2,13; 2019/20 = --; 2020/21 = 2,92.</p>																					
<p>Convocatoria 2020/2021</p>	<p>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 6: 2017/18 P.D.IV.1. Descenso en la satisfacción del alumnado con respecto a la infraestructura y recursos del Título (2,50 sobre 5).</p>	<p>Acción: - Mejora de los equipos, laboratorios y talleres. - Desarrollo de la Fase II de mejora de la infraestructura y aspecto visual del Centro, incluyendo nuevo edificio Biblioteca y Sala de Estudio. - Mejora del salón de actos y puesta en marcha de la Fase III de mejora de los departamentos.</p>	<p>Se observa que, después de todas las actuaciones realizadas en el Centro a partir del curso 2019/20, los alumnos valoran favorablemente los recursos y materiales disponibles en el Título.</p> <p>ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 2017/18 = 2,39;</p>																					

		<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Noticias web: Biblioteca: http://bit.ly/2uoPmfq Reforma: http://bit.ly/38WLRMh Salón de actos: https://bit.ly/362mEiR - RSGC-P08-01: (enlace) 	<p>2018/19 = 2,15; 2019/20 = --; 2020/21 = 2,77; 2021/22 = 3,73.</p>
Convocatoria 2020/2021	<p><i>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 7: 2017/18 P.D.IV.2. Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado (1.50 sobre 5).</i></p>	<p>Acción: Potenciación, fomento y difusión de las actividades de orientación académica por parte del Coordinador PROA.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de indicadores RSGC-P08-01: (enlace) 	<p>Se observa una tendencia creciente a partir del curso 2019/20 debido muy probablemente a la pandemia sufrida por el COVID.</p> <p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica: 2017/18 = 1,50; 2018/19 = 2,62; 2019/20 = --; 2020/21 = 3,13; 2021/22 = 3,21.</p>
Convocatoria 2020/2021	<p><i>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 8: 2017/18 P.D.IV.3. Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación profesional del alumnado (1.67 sobre 5).</i></p>	<p>Acción: Potenciación, fomento y difusión de las actividades de orientación profesional por parte del Coordinador PROA.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de indicadores RSGC-P08-01: (enlace) 	<p>Se observa una tendencia creciente a partir del curso 2019/20 debido muy probablemente a la pandemia sufrida por el COVID.</p> <p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional: 2017/18 = 1,67; 2018/19 = 2,20; 2019/20 = --; 2020/21 = 2,59; 2021/22 = 3,12.</p>
Convocatoria 2020/2021	<p><i>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 9: 2017/18 P.D.V.1.1. ISGC-P02, Número de matriculados de nuevo ingreso bajo, con un valor de 20.</i></p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo del fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el Centro y en el exterior. - Continuación y mejora de la nivelación de Formación Básica para seguir mejorando el perfil de ingreso. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de indicadores RSGC-P06-05: (enlace) 	<p>ISGC-P06-05: Alumnado de nuevo ingreso en Grado: 2017/18 = 16; 2018/19 = 26; 2019/20 = 17; 2020/21 = 21; 2021/22 = 24</p>
Convocatoria 2020/2021	<p><i>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 10: 2017/18 P.D.V.2.1. Tasa de abandono (42,40%) no alcanza el objetivo de la memoria verificada (15%).</i></p>	<p>Acción: Seguir realizando un seguimiento de las causas de abandono y promover medidas para revertir esta situación.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - P04-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Indicadores RSGC-P04-01: https://cutt.ly/VVIW4Zg 	<p>Se observa que, aunque se han realizado algunas actuaciones orientadas para mejorar este indicador aún permanece muy alejado del valor de referencia. Esta titulación todavía continúa arrastrando la crisis de la construcción del 2008 y que se ha avivado con "la crisis de Ucrania".</p> <p>ISGC-P04-04: Tasa de Abandono: 2016/17 = 53,60 %; 2017/18 = 39,39 %; 2018/19 = 42,11 %; 2019/20 = 46,67 %; 2020/21 = 44,40 %.</p>
Convocatoria 2020/2021	<p><i>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 12: 2017/18 P.D.V.4.1. Bajas tasas de movilidad saliente, tanto nacional como internacional.</i></p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar sesiones de promoción de la movilidad contando con la participación de anteriores estudiantes ERASMUS, SICUE, etc. - Impulso en web y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de los diferentes programas de movilidad a nivel local con el objeto de promocionar la movilidad saliente. <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - P04-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Indicadores RSGC-P04-02: (enlace) 	<p>Debido al poco número de alumnos y a la dificultad de los estudios son muy pocos los que deciden realizar una estancia. Se continúa haciendo sesiones informativas tanto de forma presencial como online para impulsar la movilidad.</p> <p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (movilidad saliente internacional/nacional): 2016/17 = 1,50 %/2,00 %; 2017/18 = 0,63 %/0,00 %; 2018/19 = 2,26 %/0,00 %; 2019/20 = 0,99 %/0,00 %; 2020/21 = 0,00 %/0,00 %.</p>

		<p>- Otras evidencias URL: https://bit.ly/2HuxaFr https://bit.ly/2E5Fjwu https://bit.ly/2Huyrwd https://bit.ly/2F2tJTB</p>																															
Convocatoria 2020/2021	<p><i>Informe Renovación de la Acreditación Año 2018 Recomendación nº 13: 2017/18 P.D.V.4.2. Escaso número de estudiantes entrantes a nivel nacional. ISGC-P06-04 con valor de 2 estudiantes.</i></p>	<p>Acción: Realizar acciones de promoción de la ETSI de Algeciras en las Escuelas de Ingeniería socias.</p> <p>Evidencia: - P04-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Indicadores: (enlace)</p>	<p>Se continúa haciendo acciones de promoción para impulsar la movilidad entrante.</p> <p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (movilidad entrante internacional/nacional): 2016/17 = 4,80 %/0,50 %; 2017/18 = 5,63 %/1,88 %; 2018/19 = 6,99 %/0,00 %; 2019/20 = 7,34 %/1,94 %; 2020/21 = 0,00 %/0,99 %.</p>																														
Convocatoria 2020/2021	<p><i>Informe Renovación de la Acreditación Año 2016 Recomendación nº 16: 2017/18 P.D.V.7.1. Desconocimiento general del uso y existencia del Buzón de Atención al Usuario (BAU), lo que provoca que no existan ni sugerencias ni felicitaciones (ISGC-P11-02 e ISGC-P11-03 = 0,00%).</i></p>	<p>Acción: Insistencia en la mejora de la información disponible sobre uso y misión del BAU y fomento y difusión de su uso dentro del colectivo de alumnos.</p> <p>Evidencia: - P07-Medición de resultados: (enlace)</p>	<p>Se realiza sesiones informativas al alumnado por parte del Coordinador del Título sobre el uso y misión del BAU.</p> <p>ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios. ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasa</th> <th>16</th> <th>17</th> <th>18</th> <th>19</th> <th>20</th> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P07-13</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>2.14 %</td> <td>0 %</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P07-14</td> <td>0,41 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0.71 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Tasa	16	17	18	19	20		-	-	-	-	-		17	18	19	20	21	ISGC-P07-13	0 %	0 %	0 %	2.14 %	0 %	ISGC-P07-14	0,41 %	0 %	0 %	0.71 %	0 %
Tasa	16	17	18	19	20																												
	-	-	-	-	-																												
	17	18	19	20	21																												
ISGC-P07-13	0 %	0 %	0 %	2.14 %	0 %																												
ISGC-P07-14	0,41 %	0 %	0 %	0.71 %	0 %																												

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020/2021: El Sistema de Garantía de Calidad se refleja en el Centro a través de la Comisión de Garantía de Calidad (SGC). Con el paso de los años ha ido ganando en agilidad en lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones.

- 2016/2017: En la composición de la Comisión participan todos los estamentos del Centro, obteniéndose una visión global lo más adecuada a cada necesidad y, por ende, a la mejora de los resultados globales obtenidos.
- 2018/2019: El SGC se encarga del seguimiento de los títulos del Centro, toma y analiza los datos obtenidos e implanta las acciones de mejora adecuadas en cada situación. En resumen, es un elemento de decisión imprescindible para la gestión eficaz del título.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	https://ucalidatad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	https://ucalidatad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/ https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/gicinfo/ https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	https://vrplanificacion.uca.es/
-	Gestor documental (en desuso)	https://gestdocsgic.uca.es USUARIO: evgracivil CLAVE: c201933 RUTA: CAMPUS ALGECIRAS > Seleccionar curso 20/21
-	Sistema de información	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

En el año 2017 el título superó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del proceso de implantación del título y desarrollo hasta la fecha. Desde su implantación, se han cumplido los aspectos

fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento de la DEVA en los que no se recibieron recomendaciones relacionadas con cambios en el plan de estudio.

A nivel de Centro, el grado de satisfacción para el curso 21/22 en diferentes aspectos del programa formativo y diseño, ha sido:

- Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje: **4,1** sobre 5
- Desarrollo de la Docencia: **4,2** sobre 5
- Resultados - Eficacia y Satisfacción: **4,1** sobre 5

El plan de estudios actual comenzó su implantación en el curso 10/11, cumpliéndose el calendario según lo previsto y habilitando procesos de adaptación y convalidación para alumnos del plan de estudio a extinguir. Desde el comienzo del proceso de implantación y hasta la actualidad, se revisan anualmente el calendario, los horarios, la planificación docente del curso, las propuestas de TFG, los reconocimientos de créditos, así como asuntos de coordinación con el alumnado y con los profesores.

El horario, se encuentra dividido en turnos de mañana y tarde. Los dos primeros cursos (1º y 2º) se imparten en turno de mañana y los dos últimos cursos (3º y 4º) en turno de tarde para que el alumno pueda compatibilizar la planificación personal con posibles asignaturas pendientes de cursos previos, junto a posibles prácticas de empresa o actividad laboral. Así mismo, se facilita que puedan impartir clases profesores asociados que ejercen su labor en el campo de la ingeniería y que aportan una visión profesional de la materia impartida.

A lo largo de los años desde la implantación se han realizado cambios menores en la organización de algunas asignaturas para mejorar el rendimiento de los alumnos de primer curso y en cursos posteriores, para que tengan una mejor formación previa necesaria para abordar las asignaturas.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado en Ingeniería Civil. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes.

Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

En relación con el proceso de planificación docente, existe una aplicación interna denominada GOA que engloba todos los procedimientos que componen el proceso anual de la planificación que depende del Vicerrectorado competente, y cuyo procedimiento se encuentra detallado en el siguiente [enlace](#). En esta aplicación se encuentran todas las asignaturas de los Grados que se imparten en la Universidad de Cádiz, se definen y publican tanto la distribución de actividades (plan docente) como las guías con el programa docente de cada asignatura. Para la cumplimentación del programa docente se siguen las indicaciones de la *Instrucción del Plan Docente* relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación.

En relación con la estructura de las guías docentes, el profesor coordinador asignado a cada asignatura incluye competencias, contenidos, metodologías de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas con la memoria del título. Seguidamente, se aprueban en primera instancia por el director del departamento al que pertenece la asignatura y posteriormente el coordinador del grado revisa y valida los programas, asegurando que su contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título.

A principio de curso, para los alumnos de nueva entrada, se realiza una jornada de bienvenida donde se les explica diferentes aspectos del título, prestando especial atención en la información docente más relevante (horarios, contenidos de las asignaturas, datos de contacto con los profesores, coordinador y equipo de dirección).

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades de 15 de abril de 2020 y al Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020 elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron Adendas en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021. En este sentido, en la elaboración de las guías docentes para este curso se incluyó el plan de contingencia para cada asignatura donde se contemplan tres escenarios (presencial, multimodal y no presencial) a los que se ha ido adaptando según la situación sanitaria. La información general relativa al COVID se encuentra en la web de la universidad en una página específica para tal fin ([enlace](#)). Las recomendaciones y adaptaciones fueron previamente analizadas y decididas por la Universidad de Cádiz, y posteriormente revisadas por la CGC del grado para su implantación.

Actualmente se ha vuelto a la docencia presencial, cesando la mayoría de las acciones puestas en marcha en cursos anteriores, pero se ha mantenido el plan de contingencias por si volviera a ser necesaria su aplicación.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

Todas las asignaturas impartidas en el Grado tienen una componente teórica y otra práctica, además de otras actividades reflejadas en la estructura de la asignatura. La parte práctica, a su vez, se divide en diferentes actividades, como la realización de ejercicios prácticos en clase, las prácticas con software en aulas de informática, las prácticas de laboratorio y/o taller y las salidas a campo. Cada departamento y área de conocimiento es la encargada de planificar y temporalizar, con ayuda del coordinador del título, tanto los contenidos teóricos como los prácticos, plasmándolos en las Fichas 1A (Actividades) y 1B (Programa) de las asignaturas. Estos contenidos se coordinan también verticalmente para evitar duplicidad de competencias en diferentes cursos o asignaturas, con el fin último de optimizar la docencia realizada.

La relación de estas actividades con la formación teórica las define y coordina el equipo docente de cada asignatura, con la supervisión del coordinador del grado. Todas las actividades formativas quedan especificadas en las guías docentes de las asignaturas, que son visadas por los coordinadores de las asignaturas, departamentos involucrados y coordinación del título.

c) Perfil de competencias.

Se han sistematizado las competencias por materias, asignaturas y cursos comprobando que todas las competencias especificadas en la memoria del título sean desarrolladas a lo largo del itinerario de la Titulación, secuenciando estas competencias a lo largo de los cuatro cursos. De esta forma, la relación de competencias de la memoria son trabajadas y evaluadas de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios.

Según lo especificado en la Memoria, las competencias específicas se acotan normalmente a una materia en concreto, que puede comprender una o varias asignaturas, y las competencias básicas, generales y transversales se adquieren a lo largo de todo el itinerario. Como el título tiene tres menciones diferentes (Construcciones Civiles, Hidrología y Transportes y Servicios Urbanos), cada una de ellas tienen algunas competencias específicas exclusivas de la especialidad.

d) Actividades formativas.

Las clases teóricas suelen consistir en clases magistrales, en exposiciones multimedia o en seminarios especializados. Según la asignatura de que se trate, ésta puede tener clases para la realización de ejercicios prácticos, clases en aulas de informática para el trabajo con software relacionado con la disciplina impartida, prácticas de taller y/o laboratorio y salidas a campo para complementar el aprendizaje o para realizar prácticas. El tamaño de los grupos se adapta a las necesidades de los medios disponibles, como puede suceder con las aulas de informática o los laboratorios, pero también se intenta que las prácticas se impartan en grupos reducidos, sobre todo las de laboratorios o talleres, que implican en muchos casos entornos de trabajo que requieren mucha atención por el docente y, si es necesario, por el personal técnico de apoyo. La estructura de estos grupos en cada asignatura se encuentra reflejada en la memoria del Título, y en las fichas 1A (actividades) y 1B (programa docente) de cada una.

Durante algunos cursos académicos, a instancia del SGC, se han realizado *cursos de nivelación* en materias de especial dificultad para los alumnos del primer curso de la titulación, durante las semanas previas al comienzo oficial de las clases.

e) Sistemas de evaluación.

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello cada responsable de asignatura realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

El coordinador del título se encarga de verificar de forma continua que estas actividades programadas no suponen una carga excesiva o demasiado concentrada para el alumno.

En cuanto a los exámenes finales de cada semestre, se intenta que el alumno no tenga que realizar más de un examen diario de cada curso académico. Además, se programan convocatorias especiales para aquellos alumnos que deben examinarse de asignaturas de cursos diferentes que coinciden el mismo día. Los sistemas de evaluación para cada asignatura se especifican en las fichas 1B de las mismas.

Con carácter general se prevé un sistema de evaluación global de la asignatura mediante la realización de exámenes al final del semestre aunque, en general, las asignaturas suelen optar por evaluación continua donde se lleva a cabo eliminación de materia a través de diferentes actividades y exámenes parciales a lo largo de la impartición de la asignatura.

Respecto a la evaluación de las competencias, los exámenes y trabajos de evaluación continua que se encargan al alumnado se enfocan fundamentalmente en la evaluación de las competencias generales y específicas adquiridas del título, así como de las competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más interactiva del alumno en el aula, está orientada además a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la resolución de problemas, y la correcta exposición de ideas y argumentos.

f) Movilidad.

El Centro cuenta con un miembro del equipo de dirección como responsable de la coordinación de la movilidad, tanto entrante como saliente (Coordinador de Relaciones Internacionales).

Además, siguiendo el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2020, por el que se aprobó el [Reglamento UCA/CG05/2020](#) de funcionamiento de la Comisión de Internacionalización de la Universidad de Cádiz y de las Subcomisiones de Internacionalización de Centros, la Escuela dispone de una Subcomisión de Internacionalización, integrada por diferentes representantes de departamentos, estudiantes y PAS de Secretaría, que es la encargada de ordenar las actividades en materia de internacionalización. Esta subcomisión eleva todos los informes y acuerdos a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del centro.

Así, según se establece en el Procedimiento [P04 del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA](#), la CGC del centro tiene encargadas las siguientes funciones en materia de movilidad nacional e internacional:

- Fijar los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes. Estos objetivos deberán tener en cuenta el resultado del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior.
- Fijar los criterios de selección de los estudiantes de movilidad saliente. El responsable de movilidad del centro se encargará de la selección de los mismos, a excepción de la movilidad SICUE, establecida por la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas).

El fomento y la mejora de la movilidad, tanto nacional dentro del programa SICUE como internacional dentro de, entre otros, el programa ERASMUS+, son objetivos prioritarios de la Escuela. Así, se desarrollan diferentes acciones tendentes a la consecución de dichos objetivos: sesiones informativas a nuestros estudiantes, sesiones de bienvenida y cursos de español a estudiantes entrantes, difusión de la Escuela y su oferta académica en centros nacionales y extranjeros, proyectos de docencia en inglés, acuerdos de doble título con otras universidades, etc.

Específicamente, en las charlas que se imparten a los estudiantes de 3º y 4º curso se les informa de las posibilidades que tienen de realizar parte de sus estudios en otras universidades, y en la página web y redes sociales de la Escuela se publican de manera periódica las convocatorias de los diferentes programas de movilidad.

Las posibilidades de movilidad para los estudiantes del Grado en Ingeniería Civil son innumerables: 15 destinos diferentes a nivel nacional (SICUE), 21 en la Unión Europea (ERASMUS+ KA131) y Suiza, y una oferta importante fuera de la Unión Europea (ERASMUS+ KA107, Becas Santander, Plan propio UCA, etc.). Durante los cursos académicos previos a la pandemia, el flujo de estudiantes salientes del Grado en Ingeniería Civil (3 de media al año) fue muy inferior al flujo entrante, con valores anuales que oscilaron entre 12 y 33 estudiantes.

g) Prácticas Externas.

Actualmente, el título de GIC no incluye en el itinerario curricular prácticas externas en empresas, aunque oferta prácticas extracurriculares.

Las prácticas extracurriculares son aquellas que los estudiantes podrán realizar durante su periodo de formación, a demanda de alguna empresa o institución, sin que las mismas se integren dentro del Plan de Estudios de la correspondiente titulación. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al título.

La oferta de las prácticas extracurriculares se formaliza a través de la Unidad de Prácticas en Empresas de la Universidad. Para publicitar la relación de prácticas externas extracurriculares, se dispone de la plataforma virtual ICARO, a través de la cual se publican las posibles ofertas de las entidades colaboradoras, con el fin de que los alumnos que estén dados de alta en ella puedan solicitarlas.

La selección de las prácticas se realiza en colaboración con las empresas e instituciones principalmente de la comarca y, puntualmente, con otras de ámbito regional y nacional.

En relación con mejoras llevadas a cabo, han consistido en la difusión de programas y realización de actividades relacionadas con la orientación profesional de los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras y encaminadas a favorecer la empleabilidad e inserción profesional de los mismos.

Las prácticas externas pueden ser convalidadas por hasta 6 créditos optativos del título, previa evaluación y aprobación por parte de la CGC del centro.

h) TFG.

La asignación de profesorado como tutor de TFG, viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 ([enlace](#)) modificado por el reglamento UCA/I06VDF/2014 ([enlace](#)) y las normas de la Escuela para la organización, realización y evaluación de Proyectos de Fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de TFG de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor.

Por lo general, la asignación de un tutor de TFG es elegida previamente por un alumno de forma individual y refrendada por la Comisión de Trabajos Fin de Grado. El centro posee un Reglamento de Proyectos Fin de Grado aprobado por Junta de Escuela el 25-11-2013 ([enlace](#)).

El Centro también dispone de un *Aula de Proyectos* dirigida por un profesor responsable, donde participan profesores especialistas en los diferentes aspectos que conforman el TFG de los alumnos y en el que, a modo de asignatura, los alumnos van desarrollando el TFG durante el segundo semestre del 4º curso, con la intención que lo finalicen en un tiempo similar a una asignatura semestral, cumpliendo así con la recomendación realizada en informes previos.

Para informar a los alumnos y profesores implicados en el proceso de asignación y defensa, la web del Centro dispone de un apartado específico referente a la solicitud, elaboración, redacción y presentación del TFG, con toda la información referente a la normativa y reglamento, procedimientos, impresos de solicitudes, convocatorias, etc. ([enlace](#)).

i) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso.

Dentro del programa de Orientación y Apoyo al Alumnado se incluyen cursos de nivelación. Estos cursos de nivelación son gratuitos y opcionales para el alumno recién matriculado en la titulación.

El objetivo de estas actividades es dar a conocer al alumno los contenidos de algunas asignaturas que se va a encontrar en el primer curso, así como las herramientas básicas que les proporcionan estas asignaturas para su futuro desarrollo como Ingeniero.

Están destinados a estudiantes que no hayan recibido formación en esta materia anteriormente (en Bachillerato o Ciclos Formativos), como refuerzo en materias básicas para su formación.

La realización de estos cursos los decide la Junta de Centro al comienzo del curso.

La información se encuentra disponible en la web del centro en el siguiente [enlace](#).

j) Atención continua de la titulación.

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre el Coordinador del Grado, Coordinador del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

Además, el alumno dispone del *Centro de Atención al Usuario* (CAU) donde dispone de un catálogo completo de servicios disponibles de la Universidad, como del *Buzón de Atención al Usuario* (BAU), donde el alumno puede realizar consultas, quejas, reclamaciones, felicitaciones o reflejar incidencias docentes.

k) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web del Centro antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA. ([enlace](#)).

l) Avances en el desarrollo normativo.

Además de la normativa general de la UCA, el Centro ha establecido adicionalmente algunos acuerdos y normativas de aplicación específica en el Grado de Ingeniería Civil, como los *Criterios de reconocimiento de créditos en el Perfil Multidisciplinar*, aprobado por la CGC el 6 de noviembre de 2013 ([enlace](#)) y el *Reglamento de Proyectos Fin de Grado* aprobado por Junta de Escuela el 25-11-2013, mencionado anteriormente.

m) Extinción del título de grado.

A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de medición de resultados).

La mayoría de las incidencias recibidas versan sobre el uso de aulas o de cambios en el horario o calendario de exámenes, cuestiones que no requirieron modificaciones de la memoria del título.

Para mejorar el rendimiento y tasa de éxito de los alumnos en los primeros cursos, se realizó una modificación temporal en la organización de las asignaturas de primero y segundo curso, para que alguna de las asignaturas que más cuesta superar a los alumnos pasase a segundo curso. Así, entre otras modificaciones, se adelantaron en el programa algunas asignaturas como Materiales I y II y se han retrasado otras como Dibujo Técnico o Estadística. También se realizó el cambio de una asignatura de segundo curso (Hidrología) a tercer curso, para que los alumnos adquirieran los conocimientos

previos necesarios de otras asignaturas para poder abordarla con mayor seguridad y éxito. Ambas modificaciones quedan reflejadas convenientemente en la Memoria y aprobado en el último informe de la DEVA de febrero de 2016 ([enlace mod 1](#) , [enlace mod 2](#)).

El título cuenta con profesores cada vez más cualificados e implicados, con unos índices de producción científica cada vez mayores y, progresivamente, subiendo en la escala laboral universitaria hacia figuras más consolidadas y superiores. El alumnado suele ser proactivo, lo que favorece el desarrollo del título, una vez han conseguido superar la barrera del primer curso académico. Este hecho se demuestra en el interés de la mayoría de los alumnos a cursar el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que se nutre en gran medida de alumnos procedentes de este Grado. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

APARTADO COVID

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).

1. *Información que amplía las actuaciones realizadas con respecto a las **Guías Docentes**, como por ejemplo, el proceso de elaboración, aprobación por CGC, etc.*

Se aprueba tanto por la Junta de Centro (03/07/2020) como por la CGC (21/07/2020) los criterios académicos para realizar el Plan de Contingencia a incluir en las guías docentes en el que se contemplan tres escenarios (presencial, multimodal y no presencial) según la situación sanitaria.

2. *Información sobre medidas adoptadas en relación con la **coordinación** motivadas por el COVID19, durante los cursos 2019/2020, 2020/2021 y, en su caso, 2021/2022.*

Se aprueba por Junta de Centro (29/04/2020) las adendas de las asignaturas realizadas según los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia aprobados en la resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020. En estas adendas, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, actividades formativas, recursos bibliográficos y, con mayor atención, en el sistema de evaluación, para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias y de los resultados de aprendizaje correspondientes. Posteriormente, esta información es comunicada al estudiante a la mayor brevedad posible. Estas adendas se encuentran publicadas en la web del título y se pueden consultar a través del programa docente de cada asignatura ([enlace](#)). Además, con el fin de reforzar la difusión y el acceso a estas adendas, desde la Dirección de la ETSI de Algeciras se ha habilitado un espacio dentro de la web del título donde vienen recogidas todas las adendas del Grado ([enlace](#)). Con ello, se garantiza la difusión y el conocimiento entre el estudiante de la forma en la que se va a desarrollar la asignatura y, además, garantiza la información necesaria para el procedimiento de seguimiento de las titulaciones por los Sistemas de Garantía de Calidad y para las agencias de calidad.

Según la instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa, se crearon en la web del Centro unos calendarios para coordinar la realización de actividades virtuales (clases y tutorías) de los Grados, dado que se estaban produciendo cambios con respecto a los horarios oficiales que originaron solapes en estas actividades.

3. *Información respecto a si la situación provocada por el COVID19 ha afectado al **desarrollo de las competencias del título**, y, en su caso, qué medidas se adoptaron para asegurar la adquisición de competencias por los estudiantes.*

No se ha afectado al desarrollo de las competencias.

4. Con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una [Resolución](#) por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las **prácticas externas curriculares**.
5. *Información sobre posibles cambios en los **sistemas de evaluación**, como han afectado a la organización de la docencia y como se ha asegurado que estos sistemas han asegurado la medición de los resultados de aprendizaje previstos en el título.*

Se adaptan las reglas establecidas en el Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Cádiz a las circunstancias excepcionales derivadas del estado de alarma y que nos han llevado a un sistema de evaluación no presencial ([UCA/I05VEE/2020](#)). También se dispone de una [guía](#) de buenas prácticas para la realización de las pruebas de evaluación y la protección de datos en el uso de las herramientas digitales.

Se traslada mediante Tavira ([16/05/2020](#) y [23/05/2020](#)), tanto al profesorado como el alumnado del Centro, información sobre la Evaluación no presencial según la resolución UCA/R45REC/2020.

6. *Numerosa han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>)*

La movilidad en el Centro se ha visto considerablemente afectada con la aparición de la pandemia COVID-19 y sus restricciones. Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo. Tal como aparece reflejado en la web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras ([enlace](#)) existen convenios a nivel de la universidad con otras universidades de Europa y América para el intercambio de estudiantes, con el reconocimiento de créditos de las asignaturas estudiadas en el país de destino. Desde hace varios años se está desarrollando, con el apoyo del Centro Superior de Lenguas Modernas (<https://cslm.uca.es/>), un proyecto piloto de docencia en inglés en la ETSIA ([enlace](#)). Dado el carácter internacional de la pandemia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA pone en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movilidades entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo. Se constituye una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se producen en las movilidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encuentran en nuestra universidad. En la situación de suspensión de las movilidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, se desarrollan continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando es adecuado, se realizan acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movilidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la docencia online ofrecida por las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo remotamente a los campus virtuales de sus universidades receptoras. Respecto a los alumnos

extranjeros en la UCA, se mantiene un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que puedan necesitar. Tanto si regresan a sus países de destino, cuando las fronteras estén abiertas, como si permanecen en sus alojamientos pueden continuar siguiendo la docencia on-line ofrecida por la UCA.

7. *Información de cómo ha sido la **atención continua de la titulación** en la situación de pandemia.*

La atención continua de la titulación no se ha visto mermada sino todo lo contrario. Prueba de ello es la felicitación recibida por parte del alumnado a través del BAU el 18/05/2020 que se reproduce a continuación:

“Desde el 16 de marzo, hemos vivido una situación sin precedentes, pero todo ha salido finalmente adelante gracias a la dedicación y el trabajo de todos.

Además de expresar nuestra felicitación por la fluidez de la docencia online, la disponibilidad de material de estudio en los Campus de las respectivas asignaturas y la facilidad en cuanto a tutorías y resolución de dudas se refiere, queremos destacar lo más importante: el magnífico trato humano y la buena disposición para continuar enseñando y transmitiendo en medio de una pandemia mundial y de las circunstancias propias de cada uno.

Os damos las gracias sinceramente por vuestra profesionalidad y por vuestra humanidad.”

8. *Información de cómo ha afectado la pandemia a la elaboración, gestión y defensa de los TFG, tanto en el curso 19/20 como en el 20/21.*

A raíz de la Instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial, donde se indica que quedan suspendidas las defensas presenciales de TFG y TFM, y de la Instrucción UCA/I02VPCE/2020, de 2 de abril ([enlace](#)) de la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación relativa a la anulación del requisito de la entrega física de la memoria y documentos del TFG y TFM, la Comisión de Proyectos Fin de Grado del Centro, reunida el día 16 de abril de 2020, aprueba una instrucción de carácter temporal y mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de la COVID-19. En esta instrucción se garantiza que puedan finalizar sus estudios todos los estudiantes que tengan planificado hacerlo en el período de suspensión de las defensas presenciales de TFG, desarrollando un procedimiento telemático de exposición y defensa. Dentro de este portal se pueden encontrar toda la reglamentación, plazos y condiciones de la adaptación del proceso de Defensas de TFG derivado de la pandemia del COVID-19 ([enlace](#)). Por tanto, se autoriza la realización de la defensa del TFG a distancia mediante el empleo de un sistema de videoconferencia. Para ello, se habilitará en el Campus Virtual un curso específico para la defensa de TFG con una reunión virtual por cada defensa de TFG. Esas reuniones vendrán identificadas con el nombre del alumno. A cada reunión virtual deberán acceder los miembros del tribunal, así como el alumno. Del mismo modo, se permiten otro tipo de herramientas de videoconferencia siempre que alumno y tribunal estén de acuerdo.

La tutorización y seguimiento de los trabajos queda adaptado, por tanto, a la modalidad on-line. Las actas siguen el mismo procedimiento que establece el Reglamento General de TFG. Se recomienda en todo caso el uso de firmas digitales para evitar desplazamientos.

Además, y a raíz de las anteriores instrucciones y de las fuertes medidas sanitarias de distanciamiento, no presencialidad y disminución del contacto social, la ETSI de Algeciras promueve el desarrollo de una plataforma web para los tutores académicos y miembros del tribunal de defensa dedicada exclusivamente al intercambio de la documentación generada en el transcurso de la vida de un TFG: desde la entrega y visualización de las propuestas de PFG, la entrega de actas de calificación del tribunal, la visualización del historial de participaciones en tribunales o de TFG tutorados, hasta la descarga del documento completo de TFG. Se trata de una herramienta útil para facilitar la gestión propia derivada de esta actividad durante la situación de excepcionalidad provocada por el COVID-19 ([enlace](#)).

Gracias al esfuerzo llevado a cabo por la Dirección y los docentes en este sentido, los alumnos no han tenido especiales dificultades para adaptarse a las nuevas necesidades requeridas en este apartado, tal y como se desprende del grado de satisfacción obtenido sobre “los procedimientos de elaboración y defensa del TFG”, que

califican con un 3.33 sobre 5. Este dato incluso mejora valores obtenidos en cursos anteriores, es superior al obtenido por el Centro y se sitúa muy cercano a la media de la Universidad.

9. Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>).

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	4,80 %	5,63 %	6,99 %	7,34 %	-	ND
	Movilidad entrante nacional	0,50 %	1,88 %	-	1,94 %	0,99 %	ND
	Movilidad saliente internacional	1,50 %	0,63 %	2,26 %	0,99 %	-	ND
	Movilidad saliente nacional	2,00 %	-	-	-	-	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,39	1,91	2,92	-	3,17	3,32
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,46	1,63	2,13	-	2,92	4,00
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,50	4,43
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	3,38	3,56
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,60	1,71	2,50	-	3,10	3,71

ND: Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se aprecia en la tabla anterior, la movilidad de los estudiantes tanto salientes como entrantes, permanece estable con ligera tendencia a subida, salvo por la pandemia, que provocó un descenso evidente de las cifras. De la implantación de medidas correctoras respecto a la elección del TFG, se aprecia un descenso en las dificultades iniciales detectadas con

el procedimiento implantado para la elección del TFG. La implantación progresiva del Aula de Proyectos que se lleva a cabo durante el segundo semestre, y cuya organización y contenido se mejora y perfecciona curso por curso, está consiguiendo elevar este indicador año tras año. Los alumnos perciben cada vez en mayor medida las ventajas de pertenecer a este Aula. También, la incorporación de nuevos recursos materiales específicos para esta aula en cursos pasados (ordenadores de última generación, pantallas ultrawide, plotter, etc.) ha incidido positivamente en la satisfacción del alumno, y se espera que pueda ser incrementado en los próximos cursos con la vuelta a la normalidad, permitiendo el regreso a las aulas, donde este equipamiento e infraestructura específica pueda ser aprovechado. Finalmente, la satisfacción de los alumnos que participan en las redes de movilidad se mantiene en un valor medio-alto y en general, con tendencia al alza.

Respecto a los indicadores de satisfacción de las prácticas de empresa, no hay datos suficientes para realizar una correcta valoración, salvo que los datos del curso 20-21 arroja un valor muy alto en la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas que realizan los estudiantes y satisfacción media-alta de los alumnos con las prácticas que realizan.

Hay que indicar que las prácticas de empresa no son curriculares y por tanto muchos alumnos no optan por ellas ni las solicitan.

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,34	5,48	5,43	5,62	5,48	ND
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,25	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,10 %	2,78 %	2,62 %	2,19 %	0,54 %	ND
	Movilidad entrante nacional	0,60 %	1,71 %	1,68 %	1,38 %	0,54 %	ND
	Movilidad saliente internacional	1,20 %	1,65 %	1,83 %	1,80 %	1,35 %	ND
	Movilidad saliente nacional	0,8%	-	1,69%	0%	-	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,37	2,41	2,43	-	3,07	3,23
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,45	2,06	2,30	-	2,88	3,81
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,27	4,21
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	3,60	3,26
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,70	2,30	2,56	-	3,16	3,70

ND: Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Los contenidos impartidos.	TÍTULO	3.42
		CENTRO	3.10
		UCA	3.08
	La metodología docente utilizada.	TÍTULO	3.25
		CENTRO	2.78
		UCA	2.64
	Las actividades formativas programadas.	TÍTULO	3.17
		CENTRO	2.80
	Los sistemas de evaluación adoptados.	TÍTULO	2.67
		CENTRO	2.55
		UCA	2.92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos).	TÍTULO	2.42
		CENTRO	2.78
		UCA	2.77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM.	TÍTULO	3.33
		CENTRO	3.13
		UCA	3.64
	La gestión y realización de las prácticas externas.	TÍTULO	1.00
		CENTRO	2.33
		UCA	2.82
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma.	TÍTULO	1.00
		CENTRO	1.00
		UCA	2.68
	Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	La atención tutorial recibida ha sido adecuada.	TÍTULO
CENTRO			2.99
UCA			3.06
Satisfacción	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título.	TÍTULO	3.17
		CENTRO	3.14
		UCA	3.52
PROFESORADO			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo.	TÍTULO	4.00
		CENTRO	3.41
		UCA	3.24
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial.	TÍTULO	3.40
		CENTRO	3.38
		UCA	2.97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos.	TÍTULO	3.40
		CENTRO	3.47
		UCA	3.21
	TÍTULO	3.90	

	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido.	CENTRO	4.17
		UCA	3.78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías).	TÍTULO	4.70
		CENTRO	4.28
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas.	UCA	3.97
		TÍTULO	4.09
CENTRO		3.67	
Satisfacción	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial.	UCA	3.37
		TÍTULO	3.60
		CENTRO	3.69
P.A.S.			Curso 2019/20
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable.	TÍTULO	3.52
		CENTRO	3.55
		UCA	3.68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017/18: Elevados valores de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de la docencia.
- 2017/18: El diseño, organización y desarrollo del programa formativo es correcto y se alcanzan objetivos (Informe DEVA renovación acreditación GIC).
- 2019/20: El título se encuentra implantado en su totalidad sin dificultades.
- 2019/20: El programa formativo y el itinerario curricular es sólido y no presenta dificultades en su desarrollo.
- 2020/2021: PF-GIC.III.1. El SGC ha servido para garantizar la continuación con una docencia de calidad en modalidad no presencial gracias a la revisión por las distintas unidades implicadas en el proceso.
- 2020/2021: PF-GIC.III.2. Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFG/M, etc.) funcionan con agilidad.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	PD-ETSIA.III.2. Bajo Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	AM-ETSIA.III.2. Solicitar información a la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro para un diagnóstico más preciso.	Tendencia creciente en el indicador ISGC-P04-15 desde el curso 2016/17 al 2021/22 (2,60 – 1,71 – 2,50 – x* – 3,10 – 3,71). (* curso COVID)
2020/21	PD-ETSIA.III.3. Proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	AM-ETSIA.III.3. Difusión entre los estudiantes de información sobre el proceso de elección y realización de TFGs.	Tendencia creciente en el indicador ISGC-P04-11 desde el curso 2016/17 al 2021/22 (2,46 – 1,63 – 2,13 – x* – 2,92 – 4,00). (* curso COVID)

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-08	Memoria verificada.	Enlace a la Memoria
DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	Enlaces al Informe de Verificación Enlace al Informe de Renovación
DEVA-10	Informes de seguimiento	Autoinforme para el seguimiento del título GIC. Curso 2016-2017 Autoinforme para el seguimiento del título GIC. Curso 2017-2018 Autoinforme para el seguimiento del título GIC. Curso 2018-2019 Autoinforme para el seguimiento del título GIC. Curso 2019-2020 Autoinforme para el seguimiento del título GIC. Curso 2020-2021
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	Informe DEVA del 12-02-2016 Informe DEVA del 24-05-2019
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	Enlace directo a la Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y/u procedimientos del Centro sobre la materia Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios https://sistemadeinformacion.uca.es/ Usuario: acredita CLAVE: acredita592 <i>Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios.</i>
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	Enlace
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	Enlace
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	Enlace a la información sobre los TFG
DEVA-16	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.	Enlace a curso de adaptación al grado

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1.- Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil (<https://d120.uca.es/>)

Este Departamento, localizado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, soporta más del 75% de toda la docencia del Grado, incluyendo todas las materias específicas del mismo. Esta docencia se reparte entre diferentes Áreas de Conocimiento que lo componen:

- Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
- Ingeniería de la Construcción
- Ingeniería de los Procesos de Fabricación
- Ingeniería del Terreno
- Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
- Ingeniería Hidráulica
- Ingeniería Mecánica
- Mecánica de Fluidos
- Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Proyectos de Ingeniería
- Urbanística y Ordenación del Territorio

Actualmente (curso 21/22), este departamento cuenta con el siguiente personal docente:

- 4 profesores Titular de Universidad
- 3 profesores Titulares de Escuela Universitaria
- 7 profesores Contratado Doctor
- 3 profesores Colaboradores
- 1 profesores Ayudantes Doctores
- 9 profesores Asociados
- 4 profesores Sustituto Interino

Los siguientes departamentos cuentan con una sección departamental y/o con representación permanente de personal docente en nuestro centro, y son los siguientes:

Matemáticas (<https://d101.uca.es/>)

Imparte las asignaturas básicas Álgebra y Geometría, Cálculo, y Ampliación de Matemáticas.

Ingeniería Eléctrica (<https://d119.uca.es/>)

Imparte asignaturas con materias complementarias a las puramente afines a la ingeniería civil, como Tecnología Eléctrica o Iluminación y Distribución Eléctrica.

Ingeniería Informática (<https://d137.uca.es/>)

Imparte la asignatura básica Fundamentos de Informática.

Organización de Empresas (<https://d139.uca.es/>)

Imparte la asignatura básica de Organización y Gestión de Empresas

Física Aplicada (<https://d142.uca.es/>)

Este departamento imparte las asignaturas básicas Física I y Física II.

Estadística e Investigación Operativa (<https://d146.uca.es/>)

Imparte la asignatura básica Estadística

Tecnologías del Medio Ambiente (<https://d149.uca.es/>)

Imparte algunas asignaturas complementarias y optativas: Calidad y Depuración de Aguas, Evaluación del Impacto Ambiental en la Obra Civil y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

1.1.- Evolución del perfil del profesorado del título.

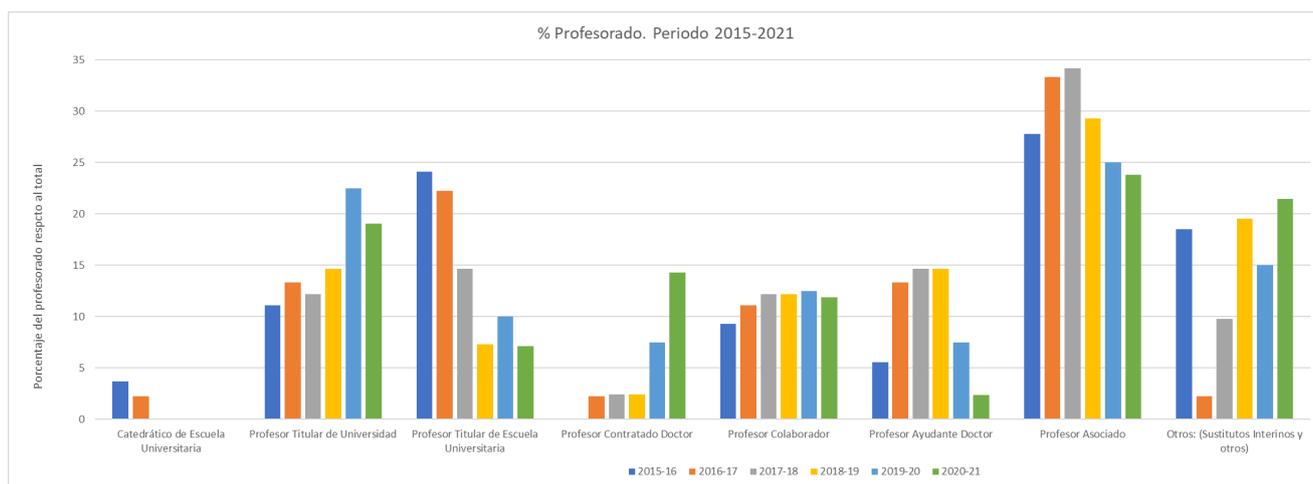
En la siguiente tabla se detalla la evolución del perfil del profesorado que imparte docencia en el título de los últimos 6 cursos. Puede observarse que la evolución del número total de doctores es muy positiva, en la que las figuras principales el 100% son doctores y en el resto se ve una progresión continua en el aumento de doctores.

Es de destacar la implicación de los profesores asociados con la titulación, ya que el porcentaje de profesionales externos que han obtenido el doctorado ha alcanzado el 40%.

Categoría	Total Profesorado						Porcentaje Doctores					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Escuela Universitaria	2	1	0	0	0	0	100%	100%	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	6	6	5	6	9	8	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	13	10	6	3	4	3	15,38%	20%	33,33%	0%	25%	33,33%
Profesor Contratado Doctor	0	1	1	1	3	6	-	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Colaborador	5	5	5	5	5	5	0%	0%	60%	60%	60%	60%
Profesor Ayudante Doctor	3	6	6	6	3	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Asociado	15	15	14	12	10	10	6,67%	6,67%	28,57%	25%	30%	40%
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	10	1	4	8	6	9	80%	100%	0%	12,5%	16,67%	66,67%
TOTAL	54	45	41	41	40	42	40,74%	40%	51,22%	48,78%	57,5%	69,05%

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Ingeniería Civil desde su implantación reflejan que se observa un aumento en el número de profesores Titulares de Universidad, la mayoría por transformación desde la figura de profesor Titular de Escuela Universitaria.

También se observa una evolución de las figuras de profesor Sustituto Interino a Ayudante Doctor y desde éste a la figura de profesor Contratado Doctor, lo que ratifica el compromiso del profesorado por mejorar la categoría docente.



Si bien la figura del Profesor Asociado ha descendido ligeramente en porcentaje, en números absolutos permanece estable en 10 profesores desde el curso 2019-20.

Finalmente, el número de quinquenios y sexenios ha ido en ascenso, situándose en 54 quinquenios y 15 sexenios en el curso 2020-21.

Hay que tener en cuenta que el Grado de Ingeniería Civil es una evolución de la antigua titulación de Ingeniero Técnico en Obras Públicas, que se lleva impartiendo en nuestro centro desde el curso 1988-89. La mayor parte del profesorado que actualmente imparte las materias del Grado en Ingeniería Civil ya lo han hecho a lo largo de muchos años en la titulación anterior.

Uno de los puntos principales del Plan Estratégico del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil (que como se ha detallado es el que se encarga de prácticamente la totalidad de la docencia de las materias relacionadas con la Ingeniería Civil) es la Estabilización, Promoción y Reconocimiento del Personal. Este objetivo sigue las pautas del Plan Estratégico de la UCA, y redundará en la mejora de la capacitación del profesorado.

No obstante, no hay que olvidar que el profesorado asociado, mayoritariamente procedente de empresas o industrias de la comarca, aporta perfiles profesionales con importantes conocimientos y experiencia en campo, que es imprescindible transmitir a los alumnos de cualquier ingeniería.

Los datos sobre la evolución del personal académico que está impartiendo el Grado en Ingeniería Civil desde su implantación reflejan no solo la adecuación del mismo, sino la clara tendencia a la estabilización y especialización, como demuestran estos datos.

1.2.- Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los Trabajos Fin de Grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias adquiridas por ellos durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Proyectos y Trabajos Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Con base en este marco normativo, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras elaboró un Reglamento propio para los Proyectos y Trabajos Fin de Grado (Instrucción UCA/I06VDF/2014, de 27 de junio de 2014 -[enlace](#)-), adaptado a las particularidades de los títulos impartidos en el Centro, incluido el Grado en Ingeniería Civil.

En la página web del título ([enlace](#)), además del reglamento anterior, se publica de forma periódica, entre otras, la siguiente información:

- Composición de la Comisión de Proyectos Fin de Grado.
- Documentos para la solicitud de asignación de trabajos y otras plantillas relacionadas (informe del tutor, impreso de comunicación de incidencias...)
- Convocatorias para las defensas e instrucciones para los alumnos.
- Composición de los tribunales.
- Fechas y horas de las defensas.

En general, es la Comisión de Trabajos Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la ETSIA para la organización, realización y evaluación de los proyectos fin de grado. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones implicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado. La propuesta que no se haya adjudicado por haberla rechazado la Comisión se notifica directamente al alumno afectado para que subsane los errores o realice las modificaciones pertinentes y devuelva a la Comisión la propuesta corregida en el plazo establecido.

Para la gestión de los Proyectos y Trabajos Fin de Grado, el Centro ha elaborado un software propio disponible a través de la web ([enlace](#)) que cubre el procedimiento completo y archiva la documentación generada. Las funciones principales son:

- Consultar las propuestas por parte de los miembros de la Comisión
- Visualizar del contenido de los proyectos
- Publicar las asignaciones
- Poder descargar el impreso de actas
- Firmar de esta una vez finalizada la defensa

Además, el alumno, bajo petición expresa, puede consultar los proyectos realizados en convocatorias anteriores a través de la misma aplicación.

1.3.- Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015 (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>). Su Artículo 16º, Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

Actualmente, en el título de Grado en Ingeniería Civil no hay planificadas prácticas externas curriculares.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática [ICARO](#), que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

El número de alumnos que comenzaron las prácticas de empresa curriculares han sido: 35 alumnos en 2016, 31 en 2017 y 24 en 2018. Posteriormente se cancelaron las prácticas debido a la pandemia.

2.- Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Ingeniería Civil se garantiza con:

- a) Las COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:
 - Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
 - Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
 - Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
 - Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
 - Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

- b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:
 - Realizar la coordinación horizontal y vertical del Título.
 - Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
 - Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
 - Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
 - Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
 - Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
 - Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Centro.

- c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:
 - Gestionar y tutelar el proceso referido al Trabajo Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
 - Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos Fin de Grado.
 - Proponer a la Junta de Centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
 - Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

- d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO/MÁSTER de los diferentes títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, bajo la dirección del Subdirector de Ordenación Académica, al objeto de:
 - Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
 - Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

- e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la ETSIA, como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3.- Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Ingeniería Civil ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias, las cuales se publican en <http://udinnovacion.uca.es>, son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

4.- Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Como se aprecia en la siguiente tabla, los indicadores de participación del profesorado en acciones formativas son buenos y se mantienen en valores altos, sin embargo, la participación en proyectos de innovación docente se mantiene en valores bajos de participación.

Es de destacar, que la satisfacción global de estudiante con la docencia que se imparte en el título es muy alta.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	53,33 %	65,85 %	78,05 %	72,5 %	52,38 %
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	20 %	26,83 %	31,71 %	10 %	33,33 %
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.1	4.2	4.2	4.4	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	13,33 %	19,5 %	19,51 %	20 %	26,19 %
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33 %	25 %	37,5 %	25 %	54,55%

ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67 %	75 %	62,5%	75 %	45,45 %
--	---------	------	-------	------	---------

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,06 %	59,77 %	76,92 %	65,26 %	57,95 %
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	18,28 %	25,29 %	28,57 %	21,05 %	45,45 %
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,1	4,3	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,05 %	19,50 %	17,58 %	16,84 %	22,73 %
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	35,71 %	35,30 %	43,75 %	37,50 %	70 %
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	64,29 %	64,70 %	56,25 %	62,50 %	30 %

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

APARTADO COVID

En este apartado es de destacar el alto grado de compromiso del profesorado con el alumnado durante esta pandemia, refrendado por los indicadores del grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. El profesorado preparó nuevo material docente para facilitar la transmisión de conocimiento en la nueva modalidad de enseñanza. El cambio obligado de la metodología docente no resultó negativo del todo. En este sentido destacar que departamentos y el Centro auxiliaron a aquellos docentes a los que debido a las nuevas condiciones no pudieron en un principio adaptar su metodología docente a través de la compra de tabletas que sirvieran de pizarra. A su vez, muchos docentes motu proprio generaron video tutoriales para la transmisión de conocimientos variando la metodología empleada hasta el momento en pro de la calidad docente. Finalmente, en el escenario multimodal el profesorado ha mostrado una gran versatilidad y flexibilidad, adaptándose de forma ágil y precisa a los cambios que se iban produciendo.

Debido al cambio de modalidad, la Universidad de Cádiz propuso una serie de actividades formativas para ayudar al PDI en sus labores. Algunas de estas fueron:

- Uso de Google Drive y trabajo colaborativo. Formularios de Google Drive
- Creación de contenidos audiovisuales con Active Presenter
- Crea un gran banco de preguntas para moodle organizados rápidamente con FASTTEST PLUGIN
- Curso sobre cuestionarios en el Campus Virtual de la Universidad de Cádiz
- El Campus Virtual de la Universidad de Cádiz
- Videoconferencias con Google Meet
- Salas virtuales para teledocencia con Big Blue Button en el Campus Virtual
- Adobe Connect como herramienta para la teledocencia, teletutoría y videoconferencia
- Trabajo colaborativo en el campus virtual con wikis

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	3.27
	CENTRO	3.18
	UCA	3.02
	TÍTULO	3.33

La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	CENTRO	3.23
	UCA	2.98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3.23
	CENTRO	3.24
	UCA	3.16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	2.38
	CENTRO	2.63
	UCA	2.94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3.9
	CENTRO	3.9
	UCA	3.97

Con respecto a los mecanismos de coordinación docente, indicar que a pesar de que en las encuestas especiales realizadas durante este curso no valoraban este aspecto, se han llevado a cabo reuniones por videoconferencia con responsables de asignaturas específicas por rama de conocimiento. Cabe destacar que la comunicación entre el profesorado del Grado en Ingeniería Civil, lejos de verse mermada por la situación de reducción de la movilidad, se ha visto reforzada por el impulso que han tenido las metodologías de comunicación no presenciales y la mejora de la destreza en el uso de estas herramientas por parte del profesorado.

En relación con la satisfacción de estudiantes con la atención tutorial, la fluidez de comunicación y relación con el profesorado, se aprecia que los valores de indicadores del título son ligeramente superiores a la media tanto del Centro como de la UCA. Sin embargo, la satisfacción del profesorado en relación con la formación de la enseñanza on-line ha sido baja, con valores de indicadores inferiores al conjunto del Centro y de la UCA. Todo lo contrario, se extrae del análisis de la satisfacción del PAS al consultarles sobre el clima de trabajo con el profesorado, mostrando valores muy altos (en torno a 4) para el título.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017/2018: PF.1: Aumento significativo del profesorado del título evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva).
- 2018/2019: PF.2: Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- 2019/2020: PF.1: Significativo aumento en el número de profesores con contratos con vinculación permanente.
- 2020/2021: PF-GIC.IV.1. Evaluación de la actividad investigadora en el ámbito interno de la Universidad de Cádiz, complementaria a la evaluación nacional de sexenios de investigación.
- 2020/21: PF-GIC.IV.2. Incremento de participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente (del 10% al 33,33%)
- 2020/21: PF-GIC.IV.3. Incremento de participación en programas de evaluación de la calidad docente (del 20% al 26,19%).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	PD-ETSIA.IV.1.: Tasa de Profesores Sustitutos Interinos	AM-ETSIA.IV.1: Trasladar al Vicerrectorado competente la necesidad de estabilización del profesorado.	Aumentar la estabilidad del profesorado mejora su implicación y con ello los indicadores de mejora en la docencia y producción científica. Porcentaje de Profesores Sustitutos Interinos desde el curso 2016/17 al 2020/21 (2,22 % – 9,76 % – 19,51 % – 15,00 % – 21,43 %).

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(02-08) -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	https://etsingenieria.uca.es/estudios/proyectos/
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	Enlace web título
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	No se realizan prácticas curriculares
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	https://bit.ly/3iTy0Z https://empleoypracticas.uca.es/
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	Enlace web título

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

El conjunto de recursos materiales y servicios a disposición del título se encuentra recogido en el apartado 7 de la última memoria verificada.

En los últimos meses se ha integrado la información del centro en la Web y se ha procedido a actualizar la información, pudiéndose consultar todas las características de infraestructuras y servicios de los que se disponen en el centro (<https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/>).

Las infraestructuras, servicios y recursos son gestionados por parte de la Universidad, Centros y Departamentos, y los costes derivados de los mismos se sufragan mediante las dotaciones presupuestarias. Cabe destacar que en la ETSIA, se han culminado las obras de reforma, adecuación, acondicionamiento y mejora del salón de actos ([noticia](#)), ha finalizado la obra de una nueva Biblioteca con edificio independiente dentro del espacio de la ETSI de Algeciras

(<https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/biblioteca/>); y se prevé en los meses de octubre-noviembre de 2022 el comienzo de la segunda fase de remodelación de la ETSIA.

Además, el Centro está en proceso de adquisición de equipamiento científico-tecnológico de última generación que venga a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica (https://www.diariodecadiz.es/cadiz/UCA-Universidadproyectos-equipamiento-cientifico-tecnico_0_1299170511.html).

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras está distribuida en 3 plantas que ocupan en total 1.325,15 m², y entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 15.000 ejemplares de fondo bibliográfico, 176 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo con capacidad para 44 puestos y una sala de aprendizaje con capacidad para 24 puestos. El mismo edificio cuenta con parking en planta sótano para 32 plazas (2 para personas con discapacidad) y 4 aulas para docencia en la planta superior conectada con el edificio principal de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Todas las salas de lectura, trabajo y aprendizaje están debidamente dotadas con los últimos avances audiovisuales. Los espacios de trabajo pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es>.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Ingeniería Civil.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los

responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Otros.

Finalmente, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

3.- Orientación universitaria/académica.

En cuanto a la orientación académica del alumnado, existe un Programa de Apoyo y Orientación (PROA), accesible en <https://etsingenieria.uca.es/escuela/proa/>. A través del PROA se programan las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículo. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras desarrolla este proceso de acogida y apoyo en cuatro etapas principales:

- Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
- Una segunda etapa materializada en las Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Proyecto Compañero (PC).
- Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
- Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, prácticas de empresa y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Además, cabe destacar que, desde la dirección del centro, se organiza habitualmente Jornadas de Difusión y Orientación de los Másteres ofertados en el centro a los alumnos de 3er y 4º curso de grado.

Por otra parte, en la ETSIA se desarrolló un video promocional para cada uno de los títulos impartidos en la Escuela, que pueden visualizarse en la web del Centro. En concreto para el caso del título que nos ocupa, el link del GIC es: <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/>

Adicionalmente, cabe destacar otros servicios que presta la UCA a tal efecto como son:

a) *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)*: Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) *Secretariado de Políticas de Inclusión*. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres*. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticas.uca.es/feria-de-empleo-2/>).

A todo lo largo de los cursos, la ETSI de Algeciras celebra multitud de seminarios, encuentros y actividades en las que están involucradas empresas e industrias del Campo de Gibraltar y de otras zonas. Así, se han impartido cursos, seminarios como los siguientes:

- Visita al Túnel Experimental del Estrecho (<https://goo.gl/aiZ3yd>).
- Visita de las obras del metro de Sevilla (<https://bit.ly/3kbQSsH>).
- Túneles y Obras subterráneas (<https://goo.gl/DcmQ5W>).
- El jefe de la Unidad de Carreteras del Estado ofrece una lección magistral al alumnado del MICCP (<https://bit.ly/3hx8NZm>)

La UCA, Universia y Fundación Cepsa celebran la Jornada de Empleabilidad ‘Talent at work’ en la ETSI Algeciras (<https://bit.ly/3xAN5ZP>).

Se realiza la Feria de Empleo de la UCA en la ETSI de Algeciras (<https://bit.ly/2VuRK1n>) y participan más de 1.000 jóvenes universitarios.

De igual forma, la ETSI de Algeciras tiene una importante actividad en el seno de las Cátedras Acerinox y Cepsa, gracias a las cuales por ejemplo se ha inaugurado recientemente un Taller-Laboratorio en nuestro Centro, financiado por Acerinox (<https://goo.gl/Q9JRrD>) o Sala de Producción Audiovisual de la Cátedra Fundación Cepsa en el Campus Bahía de Algeciras (<https://bit.ly/3yQNrVs>). Estas grandes empresas también colaboran en la formación en nuestros Másteres, con el fin de formar futuros profesionales para su plantilla (<https://goo.gl/TY9nYy>).

Anualmente, la ETSI de Algeciras celebra también las llamadas Jornadas de Ingeniería Civil (<https://etsingenieria.uca.es/noticia/semana-de-la-ingenieria-civil-en-la-etsia-19-y-20-de-mayo/>) que tienen como objetivo dar a conocer las diferentes perspectivas profesionales y de desarrollo del sector en la actualidad, además de las tendencias en dicho sector de la mano de profesionales de importantes empresas como FERROVIAL-AGROMAN, ACCIONA, UTE INNOVIA-ARPO, VECTORJOTA, SANDO, ARCGISA y CAI CONSULTORES.

Las titulaciones del Campus Bahía de Algeciras son líderes en empleabilidad (<https://bit.ly/3keP4zh>).

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La ETSI de Algeciras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Ingeniería Civil.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ALGECIRAS	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera – A2	1	28,9 %
		Funcionario de Carrera – C1	5	
		Funcionario Interino – C2	4	
		Laboral Eventual – Grupo II	1	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera – A2	1	15,8 %
		Laboral Fijo – Grupo III	2	
		Laboral Eventual – Grupo IV	3	
	CONDUCTOR	Laboral Fijo – Grupo III	1	2,6 %
	CONSERJERÍA	Laboral Fijo – Grupo III	3	18,4 %
		Laboral Fijo – Grupo IV	1	
		Laboral Eventual – Grupo IV	3	
	DEPORTES	Laboral Eventual – Grupo IV	1	2,6 %
	INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera – A2	1	5,3 %
		Funcionario de Carrera – C1	1	
	INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	Laboral Eventual – Grupo III	1	7,9 %
		Laboral Eventual – Grupo IV	2	
LABORATORIO	Laboral Fijo – Grupo III	6	18,4 %	
	Laboral indefinido no fijo – Grupo III	1		
			38	100 %

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo – Grupo I	2	1,8 %
		Laboral Fijo – Grupo II	1	
		Laboral Fijo – Grupo III	3	
		Laboral Eventual – Grupo II	4	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera – A1	24	58,4 %
		Funcionario de Carrera – A2	27	
		Funcionario de Carrera – C1	121	
		Funcionario de Carrera – C2	31	
		Funcionario Interino – A1	3	
		Funcionario Interino – A2	7	
		Funcionario Interino – C2	81	
		Laboral Fijo – Grupo I	3	
		Laboral Fijo – Grupo II	7	
		Laboral Fijo – Grupo III	3	
		Laboral Eventual – Grupo I	1	
		Laboral Eventual – Grupo II	9	
		BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera – A1	
	Funcionario de Carrera – A2		11	
	Laboral Fijo – Grupo II		1	
	Laboral Fijo – Grupo III		16	
	Laboral Eventual – Grupo III		1	
	CONDUCTOR	Laboral Fijo – Grupo III	3	0,9 %
		Laboral Eventual – Grupo III	2	
	CONSERJERÍA	Funcionario de Carrera – E	2	6,4 %
		Laboral Fijo – Grupo III	12	
		Laboral Fijo – Grupo IV	4	
		Laboral Eventual – Grupo III	1	
	DEPORTES	Laboral Eventual – Grupo IV	16	3,9 %
		Funcionario de Carrera – A1	1	
		Laboral Fijo – Grupo II	2	
		Laboral Fijo – Grupo III	9	
		Laboral Eventual – Grupo III	1	
	INFORMÁTICA	Laboral Eventual – Grupo IV	8	9,0 %
		Funcionario de Carrera – A1	16	
		Funcionario de Carrera – A2	8	
		Funcionario de Carrera – C1	6	
		Funcionario interino – A1	2	
Funcionario interino – A2		13		
INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	Funcionario interino – C1	2	6,8 %	
	Laboral Fijo – Grupo I	2		
	Funcionario de Carrera – A1	1		
	Funcionario de Carrera – A2	1		
	Funcionario interino – A2	2		
	Laboral Fijo – Grupo III	14		
	Laboral Eventual - Grupo I	1		
LABORATORIO	Laboral Eventual - Grupo III	4	3,3 %	
	Laboral Eventual - Grupo IV	14		
	Laboral Fijo – Grupo I	1		
	Laboral Fijo – Grupo II	3		
	Laboral Fijo – Grupo III	4		
	Laboral Fijo – Grupo IV	1		
PRENSA	Laboral Eventual - Grupo II	1	0,7 %	
	Laboral Eventual - Grupo IV	8		
	Laboral Fijo – Grupo III	2		
PREVENCIÓN	Laboral Eventual - Grupo I	1	0,7 %	
	Laboral Eventual - Grupo III	1		
	Laboral Fijo – Grupo I	2		
UNIDAD DE IGUALDAD	Laboral Fijo – Grupo II	2	0,7 %	
	Laboral Fijo – Grupo III	1	0,2 %	
			543	100 %

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

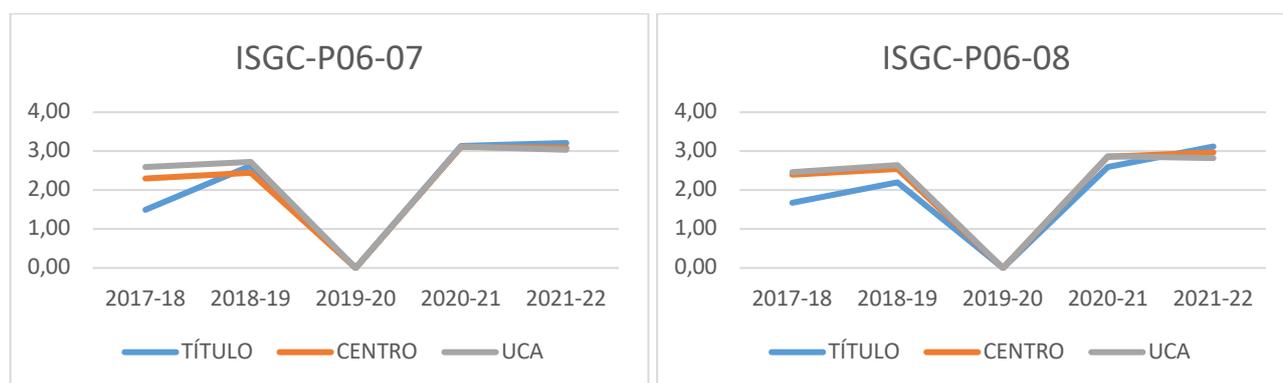
INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	1,50	2,62	-	3,13	3,21
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,67	2,20	-	2,59	3,12
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,50	3,36	-	3,39	4,26
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,04	4,14	-	3,67	4,16

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,30	2,44	-	3,11	3,08
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,39	2,54	-	2,86	2,97
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,95	3,06	-	3,39	3,98
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,04	4,08	-	3,85	4,14

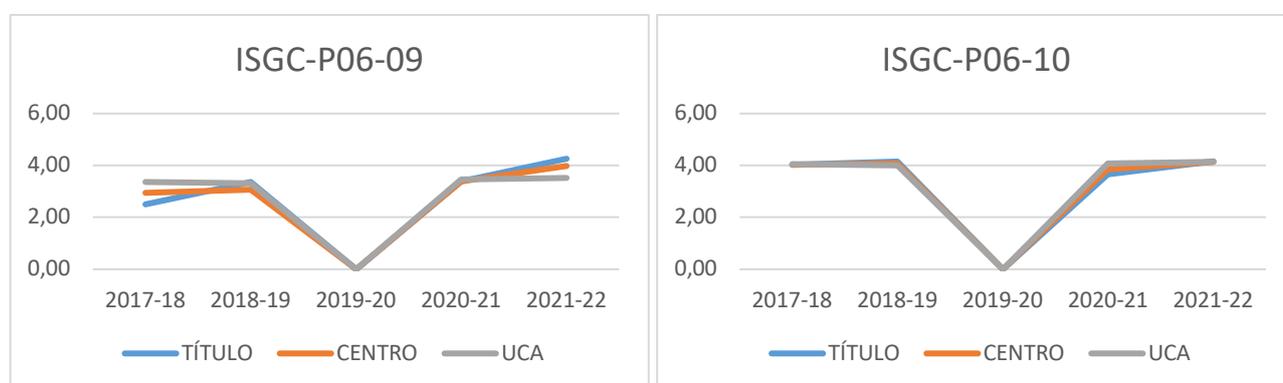
Desde el curso 2017/18 se han venido realizando unas obras de reforma y adaptación integral en la ETSI de Algeciras para renovar y dotar al Centro de una imagen más moderna adaptada a los nuevos tiempos ([enlace](#)), además de una

reorganización de los espacios y dotación de nuevos servicios y aulas de diversa índole. Con la culminación de las obras de reforma, adecuación, acondicionamiento y mejora del salón de actos, así como la obra de una nueva Biblioteca con edificio independiente dentro del espacio de la ETSI de Algeciras, se hace una valoración positiva, y por tanto se adecuan a lo previsto en la memoria verificada. En este sentido, el informe final de la última renovación de la acreditación ([enlace](#)) estableció que “las infraestructuras y los recursos disponibles son muy satisfactorios y adecuados para las características del título y para el número de alumnos. Además, ha ido evolucionando y adecuándose a las nuevas tecnologías conforme ha sido necesario, incluyendo el Campus Virtual. La ETSI de Algeciras cuenta con Personal de Administración y de Servicios, así como de apoyo, suficiente para el correcto desarrollo del título. Este personal desarrolla las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica”.

La Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica) en los tres últimos cursos de los que se disponen de datos es superior a la media del centro y la UCA. Por otra parte, la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional son algo bajas, pero aumenta cada curso superando el último curso tanto la media del centro como la de la UCA. La evolución de ambos indicadores se puede ver en las siguientes gráficas.



Estudiando la satisfacción del alumno “ISGC-P06-09: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título” se observan valores en aumento cada curso y superiores al centro y la universidad. El indicador para el caso del profesorado “ISGC-P06-10: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título” es algo superior al mostrado por los estudiantes y superando en todos los cursos el objetivo indicador



APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Ingeniería Civil

- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	3,17
	CENTRO	2,72
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	TÍTULO	3,58
	CENTRO	3,17
	UCA	3,30
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,89
	CENTRO	2,64

	UCA	2,85
PROFESORADO		
Curso 2019/20		
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	2,77
	CENTRO	3,02
	UCA	3,09
P.A.S.		
Curso 2019/20		
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,53
	CENTRO	3,53
	UCA	3,21

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2018/2019: Alto porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual.
- 2018/2019: Elevado grado de satisfacción de alumnos y profesores con respecto a los recursos materiales e infraestructuras del título.
- 2019/2020: Adecuados medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial.
- 2020/2021: PF-ETSIA.V.1. Alta tasa de adecuación del título, por encima de la media de la UCA.
- 2020/2021: PF-ETSIA.V.2. Crecimiento del grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
- 2020/2021: PF-ETSIA.V.3. Crecimiento grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</i>
No procede			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso: 1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06 2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	1) Web título (enlace) 2) Gestor documental: https://gestdocsgic.uca.es/login USUARIO: evgracivil CLAVE: c201933

DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	<p>Registros de los antiguos P02 y P03.</p> <p>Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh</p> <p>USUARIO: acredita</p> <p>CLAVE: acredita592</p> <p>Rutas de acceso:</p> <p>1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC ☑ P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje ☑ Indicadores P06</p> <p>2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia)</p>
---------	---	---

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

Las actividades de formación que se desarrollan dentro del Grado en Ingeniería Civil son coherentes con los resultados de aprendizaje fijados. Dentro de la titulación se llevan a cabo una amplia gama de actividades formativas diseñadas y planificadas para desarrollar las competencias en cada materia y asignatura del grado.

Toda la información sobre estas actividades está disponible para todos los grupos de interés a través del Plan Docente de cada asignatura (Fichas 1A), del Programa Docente de cada asignatura (Fichas 1B) y de las Guías Docentes por curso. Destacan los Programas docentes ([enlace](#)), donde se explicitan para cada asignatura, los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir. Asimismo, se encuentran descritos los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación (los criterios de evaluación, sistemas de calificación, etc.), todos ellos relacionados con las competencias a desarrollar y los resultados del aprendizaje previstos.

Esta sistematización de la información sobre la docencia del grado permite identificar las competencias más comunes en el plan de estudios y conocer las principales actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas. Asimismo, las reuniones anuales del Coordinador del Título y el Coordinador del Programa de Acción Tutorial con los estudiantes de los diferentes cursos del Grado permiten recopilar la opinión, aspectos críticos y el análisis de los propios estudiantes respecto al desarrollo de los resultados de aprendizaje y los contenidos de las asignaturas.

El análisis de los datos sobre las actividades formativas en todas las asignaturas permite arrojar luz sobre dichas actividades en términos generales y de forma comparativa sobre su adecuación general para el desarrollo de los resultados de aprendizaje pretendidos. En las Fichas 1A de las asignaturas se detalla la distribución de horas (créditos) las actividades formativas entre clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, de ejercicios, de prácticas de laboratorio, de prácticas con herramientas informáticas y de salidas a campo.

Las clases de teoría y de teoría-práctica de las asignaturas permiten la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las competencias específicas de las distintas materias (según las menciones especificadas en la Memoria, capítulo 3.2). Las clases teórico-prácticas alternan clases magistrales con ejercicios individuales y grupales en los que se trabajan los contenidos teóricos de forma progresiva.

La mayor parte de las asignaturas tienen clases prácticas de taller o laboratorio, y muchas de ellas contemplan salidas de campo para ver in situ las materias tratadas en el aula. Las prácticas con herramientas informáticas y en laboratorios o talleres son imprescindibles para la correcta formación del ingeniero, ya que consiguen que éste se familiarice con las herramientas, maquinaria o infraestructuras que luego va a enfrentar en su ejercicio profesional.

Las actividades de formación las pueden completar los alumnos con la oferta de prácticas en empresas extracurriculares, que pueden convalidarse por créditos optativos.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora y revisa cada curso académico y está a disposición de los grupos de interés a través del Programa Docente de las asignaturas (fichas 1B) y también en las Guías Docentes disponibles en la página web del centro ([enlace](#)).

Desde el Centro se ha realizado un estudio y análisis sobre la calidad y las prácticas docentes del Grado, lo que ha permitido recopilar información sistematizada acerca de los sistemas de evaluación y las actividades evaluadas por las diferentes asignaturas. Como se ha comentado anteriormente, el Grado de Ingeniería Civil es una evolución de la antigua titulación del Ingeniero Técnico en Obras Públicas, que se lleva impartiendo en nuestro centro desde el curso 1988-89.

Un primer elemento a destacar de esta información sistematizada es la adaptación al EEES y, por tanto, la importancia de la evaluación continua como otro elemento formativo. Los programas docentes contienen la ponderación de las diferentes formas de evaluación empleadas: examen, evaluación continua y prácticas de informática, laboratorio, talleres o salidas a campo (en algunas asignaturas incluidas en la evaluación continua).

Del total de asignaturas del grado (excluyendo el TFG), la ponderación del examen final mínima es del 60%-70% de la nota final de la asignatura, en el caso de la formación básica, un 60% en las materias comunes, y un 50% en el resto; mientras que la evaluación continua la ponderación está entre el 10% y el 50% de la nota final, dependiendo del tipo de asignatura. La combinación de ponderaciones más frecuente es la de un 80% (examen) + 20% (evaluación continua, incluyendo la evaluación del laboratorio). Ello muestra que en el título la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Los exámenes se enfocan frecuentemente en la evaluación de los conocimientos generales y específicos adquiridos del título, así como competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más interactiva del alumno en el aula, está dirigida a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la resolución de problemas, y la correcta exposición de ideas y argumentos. En aquellas asignaturas cuya programación docente especifica el peso (ponderación) de las exposiciones/presentaciones orales, esta actividad suele representar un valor medio del 10% de la nota final.

Los criterios de evaluación de los ejercicios y trabajos individuales asociados a la evaluación continua difieren según el tipo de actividad. Se considera si la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y si la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria, utilizando para ello el análisis de casos reales, simulaciones y resolución de problemas. La media de la ponderación de los trabajos y ejercicios escritos suele oscilar entre el 10 y el 30% de la calificación.

Dado que la adquisición de determinadas competencias específicas y generales sólo es posible a través del trabajo en el laboratorio y mediante herramientas informáticas, en la mayoría de las asignaturas se requiere la asistencia obligatoria a las sesiones de laboratorio. Su evaluación suele incluir controles básicos sobre el objetivo y desarrollo de la práctica antes de entrar en el laboratorio (permite conocer si el alumno ha realizado una lectura previa del guion de la práctica antes de comenzar, como metodología de aprendizaje), evaluación de la actividad durante la sesión (importante para detectar cómo se adquieren las competencias de manejo del equipamiento, seguridad en el laboratorio, destrezas manuales, trabajo en equipo, etc.) y evaluación del informe que realizan los alumnos sobre los resultados más significativos de la práctica.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es un trabajo individual del alumno en el que debe poner en práctica las competencias que luego le serán necesarias en el ejercicio de su profesión. El trabajo a realizar es un proyecto de construcción de ingeniería civil, afín a la mención estudiada, en cuya evaluación se tendrán en cuenta la calidad científica y técnica, aspectos formales del documento entregado, claridad expositiva, capacidad de debate y defensa argumental, además de un informe elaborado por el tutor, tal y como se recoge en el Reglamento Interno de Proyectos Fin de Grado de la EPSA, aprobado en Junta de Centro de 25 de noviembre de 2013 ([enlace](#)).

3.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

En la tabla siguiente se muestran los indicadores de satisfacción de los grupos de interés (alumnado y profesorado) con la planificación y el desarrollo de las actividades docentes.

Puede observarse que la valoración del alumnado respecto a la satisfacción global con la docencia es muy alta y superior a la media del Centro. Igual sucede con la Tasa de éxito, que se acerca al 80%.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.1	4.2	4.2	4.4	4,6
ISGC-P04-02: Tasa de éxito.	79,19 %	80,00 %	73,86 %	78,10 %	77,50 %

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,1	4,3	4,2
ISGC-P04-02: Tasa de éxito.	74,06 %	74,00 %	72,68 %	79,65 %	73,00 %

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

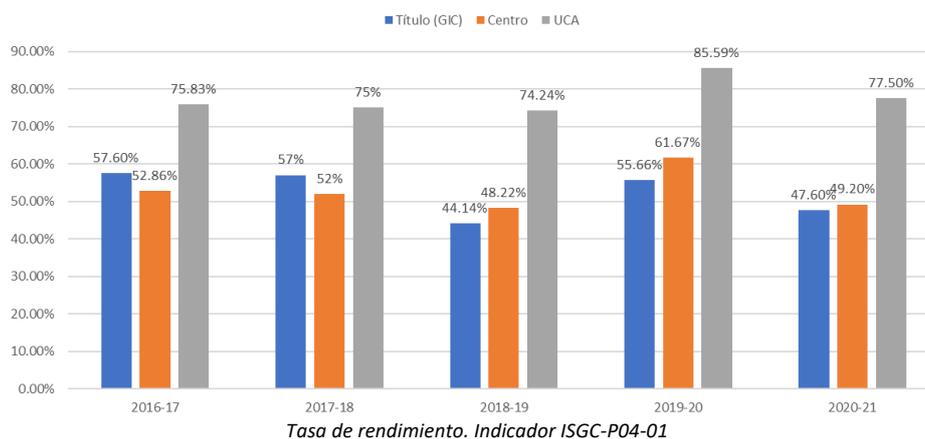
Por otro lado, el profesorado tiene una menor valoración que los alumnos de la satisfacción respecto a la docencia, aunque se mantiene en valores altos.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Satisfacción global del profesorado respecto a la docencia.	3,56	3,64	3,66	3,73	3,71

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

4.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

La tasa de rendimiento mide la relación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos superados. Las tasas de rendimiento del título en los últimos cursos, extraídas de la aplicación de la UCA, son las siguientes:



Hay que mencionar que en la memoria del GIC no se especifica un valor de referencia de tasa de rendimiento. Es uno de los indicadores que se establece en el Procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los Resultados por parte de la Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad.

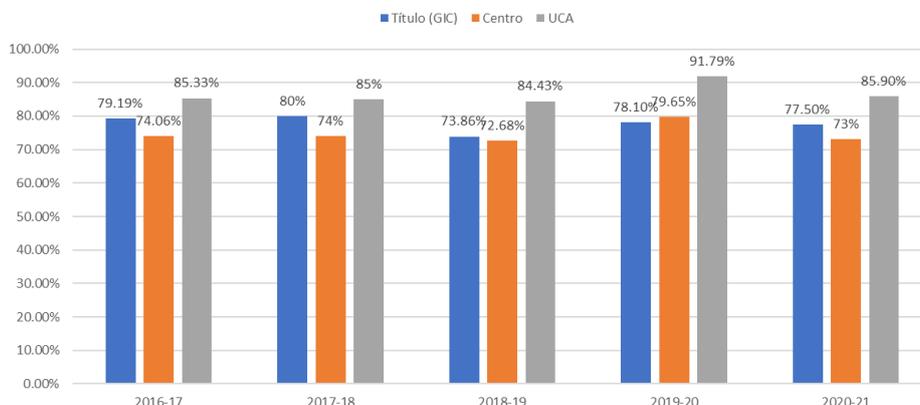
De los datos obtenidos, se observa que dicha tasa de rendimiento del título está en la línea del resto de títulos impartidos en el Centro, oscilando alrededor de un valor medio del 52,40 %.

A nivel nacional, los datos estadísticos del *Ministerio de Educación y Formación profesional* ([enlace](#)), estima un valor medio en las ingenierías en centros públicos para el periodo 2015-2019 del 67,39 %, obviando el último curso, debido a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia.

	Ambos sexos			
	Tasa de rendimiento			
	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016-2017
Pública				
Presencial				
Ingenierías	74,27 ³	67,17 ³	66,93 ³	67,60 ³

Tasa de rendimiento para Ingenierías. Datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional

Respecto a la Tasa de éxito, que es la relación porcentual entre número de créditos superados y número de créditos presentados a examen, se observa unos valores en general mayores al resto de titulaciones impartidas en el Centro.



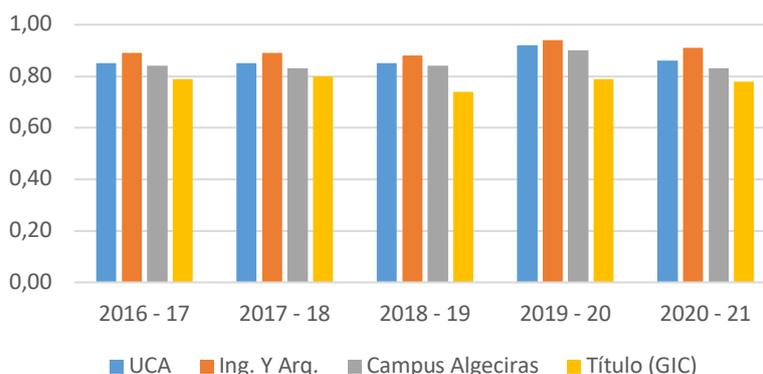
En lo que respecta a los datos generales obtenidos del Ministerio de Educación, el valor medio de la tasa de éxito durante el periodo 2015-2019 es del 78,37 %, muy próximos a los obtenidos por la titulación y muy superior al 65% estimado en la Memoria del Grado.

	Ambos sexos			
	Tasa de éxito			
	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016-2017
Pública				
Presencial				
Ingenierías	83,39 ³	78,46 ³	78,13 ³	78,38 ³

Tasa de éxito para Ingenierías. Datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional

Una de las posibles causas de rendimientos aun bajos es el gran porcentaje de alumnos no presentados a exámenes, porcentaje que, aunque está creciendo sigue siendo bastante alto (un 78 % en el último curso). Si se analiza la tasa de éxito, que tiene en cuenta el resultado de los alumnos presentados a examen, observamos la siguiente evolución:

Tasas de éxito



En cuanto a las asignaturas cabe destacar que solo en 12 de las 49 asignaturas del curso 2020/21, sin contar el TFG, la variación con respecto al año anterior es a la baja, y ninguna de todas las asignaturas tiene una tasa de rendimiento inferior al 25%: (Ver distribución de notas y resultados académicos por asignatura y curso: [enlace](#))

Las asignaturas con más bajo rendimiento son las de Matemáticas (Álgebra y Geometría y Cálculo) y Dibujo Técnico I pero se observa una buena evolución en los índices.

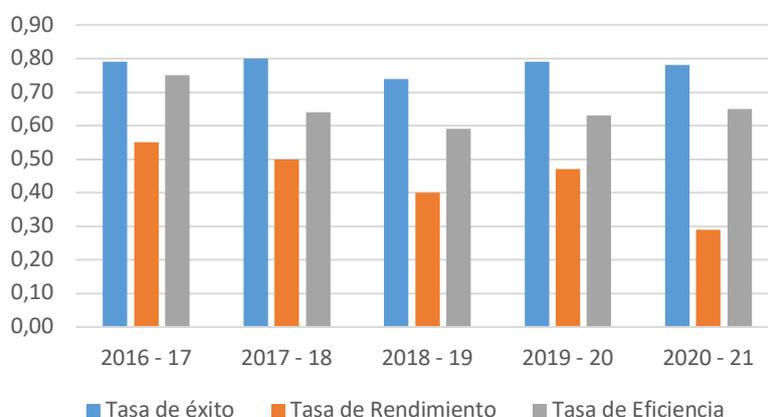
Cabe destacar igualmente que hay 30 asignaturas (el 59% del total) con tasas de rendimiento por encima del 75 %.

5.- Valoración sobre los TFG.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura de carácter especial en el Plan de Estudios del título, sólo puede realizarse una vez superadas el resto de las asignaturas del título y consiste en la realización, presentación y defensa, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Toda la información relativa al TFG está accesible desde <https://etsingenieria.uca.es/estudios/proyectos/>, que establece las normas propias para la organización, realización y estructura del TFG. En la ETSIA hay una Comisión específica de Trabajo Fin de Grado en la que participa el coordinador/a del Título en el centro.

Los valores de las tasas asociadas al TFG se mantienen en niveles altos para las tasas de éxito y eficiencia, tal como se observa en la siguiente figura. Respecto a las tasas de rendimiento, existe una desviación entre los alumnos matriculados en el TFG y los que finalmente llegan a presentarse, esto es debido principalmente a que el alumno pospone la realización del TFG hasta el siguiente curso académico para la realización de prácticas extracurriculares, aunque cuando afronta el TFG lo realiza con un mayor nivel de profundización, lo que evidencia la buena adquisición de las competencias y objetivos del título por parte del alumnado.



6.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

El título no contempla la realización de prácticas curriculares, las cuales son gestionadas a través del Vicerrectorado competente ([enlace](#)).

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2016-17: PF.I.4. Los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo de la docencia son altos.
- 2016-17: PF-V2.4. Tasa de éxito muy por encima de lo previsto en la Memoria.
- 2016-17: PF-V2.5. Tasa de eficiencia muy por encima de lo previsto en la Memoria.
- 2017-18: Alto grado de satisfacción global de los alumnos con la Docencia recibida.
- 2018-19 y 19-20: Alto valor de la tasa de éxito.
- 2018-19 y 19-20: Alto grado de satisfacción global de los alumnos con la Docencia recibida (4.2 sobre 5).
- 2019-20: Elevación de la tasa de rendimiento. Valores similares a las de las Escuelas Técnicas que imparten GIC en Andalucía.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.			
Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	2020-21-PD-ETSIA.III.1: Bajada de tasas de rendimiento, éxito y evaluación.	AM-ETSIA.III.1. Recabar información de profesorado y alumnado para dilucidar si se ha debido a un hecho puntual por el Covid-19 o se trata de algo estructural.	Alcanzar valores próximos a los objetivos marcados en memoria, que son: Tasa rendimiento – 65% Tasa de éxito – 65% Tasa de evaluación – 75%

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-34	Guías docentes	https://asignaturas.uca.es
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas.	A) https://sistemadeinformacion.uca.es Inicio → Listado completo: 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia) Usuario: acredita Clave: acredita592 B) https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y ASIGNATURAS
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG-TFM
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo.	Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P07 Proceso medición resultados --> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

En lo que respecta al grado de cumplimiento de las encuestas por parte del alumnado, se aprecia un ascenso considerable en los últimos años, al igual que con el PDI, pero con un menor incremento, aunque se encuentra en valores medios de años anteriores.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7,50 %	10,53 %	13,00 %	30,77 %	33,33 %
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	17,65 %	27,27 %	31,82 %	48,89 %	36,36 %
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,73	2,69	3,17	3,68	3,58
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,67	4,18	3,33	4,19	4,27

Hay que destacar que el grado de satisfacción tanto del colectivo de alumnos como de los profesores con el título es satisfactorio y está por encima de la media de la UCA, superando los 4 puntos en el caso del PDI.

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	3,52 %	5,98 %	14,89 %	25,80 %	21,27 %
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	51,02 %	48,98 %	16,67 %	28,72 %	17,63 %
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,00	2,90	3,14	3,39	3,55
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,19	4,08	3,76	4,03	4,09

Comparando los datos de *Tasa de respuesta de la encuesta de análisis de la satisfacción*, se observa que en el caso de los alumnos la respuesta ha sido mucho mayor que la media del Centro, no así con el profesorado, que es significativamente menor.

El resto de valores en lo que respecta al grado de satisfacción, en los últimos años han sido muy similares.

Analizando el *Informe de satisfacción con la docencia universitaria* para los cursos 2016-2021 para el Título, se observan valores muy altos en lo que respecta a los diferentes aspectos de la valoración global del alumnado respecto al profesorado, según se aprecia en la tabla a continuación.

INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Valoración global profesor/a - asignatura	4,1	4,2	4,2	4,4	4,6
Planificación de la enseñanza y aprendizaje	4,1	4,1	4,1	4,3	4,6
Desarrollo de la docencia	4,2	4,2	4,3	4,4	4,6
Resultados: eficacia y satisfacción	4,1	4,1	4,2	4,4	4,6

Entre los valores más altos hay que destacar el cumplimiento de las obligaciones docentes, tales como *impartir las clases en el horario fijado, asistencia regular a clase y cumplir la labor de tutorías*, con un valor medio de 4,9.

2.- Buzón de atención al usuario.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU, <http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1,65 %	1,49 %	1,15 %	0,71 %
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,41 %	0,50 %	0,57 %	1,43 %
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	2,14 %
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,41 %	-	-	0,71 %

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	3,85 %	2,88 %	4,21 %	1,92 %
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,84 %	5,23 %	0,80 %	1,75 %
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0,33 %	0,54 %	-	0,52 %
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,17 %	0,18 %	-	0,17 %

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

El número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios se ha mantenido por debajo de los valores obtenidos por el Centro.

El número de incidencias docentes ha sido prácticamente estable en los tres primeros cursos del periodo evaluado e inferior a los registrados en el Centro. El último curso del que se tiene dato hubo un aumento destacable con respecto al curso anterior que puede achacarse a la situación de pandemia por Covid-19. Pese al esperable aumento de este indicador, está por debajo tanto del obtenido por el Centro (1,75 %) como de la Universidad (2,30 %).

Por otra parte, el valor del indicador del número de sugerencias y del número de felicitaciones, en contra de lo ocurrido en los primeros cursos del tramo evaluado, ofrece valores que manifiesta su uso por parte del alumnado. De hecho, en la mayoría de los casos arroja valores superiores a los obtenidos por el Centro y la Universidad.

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

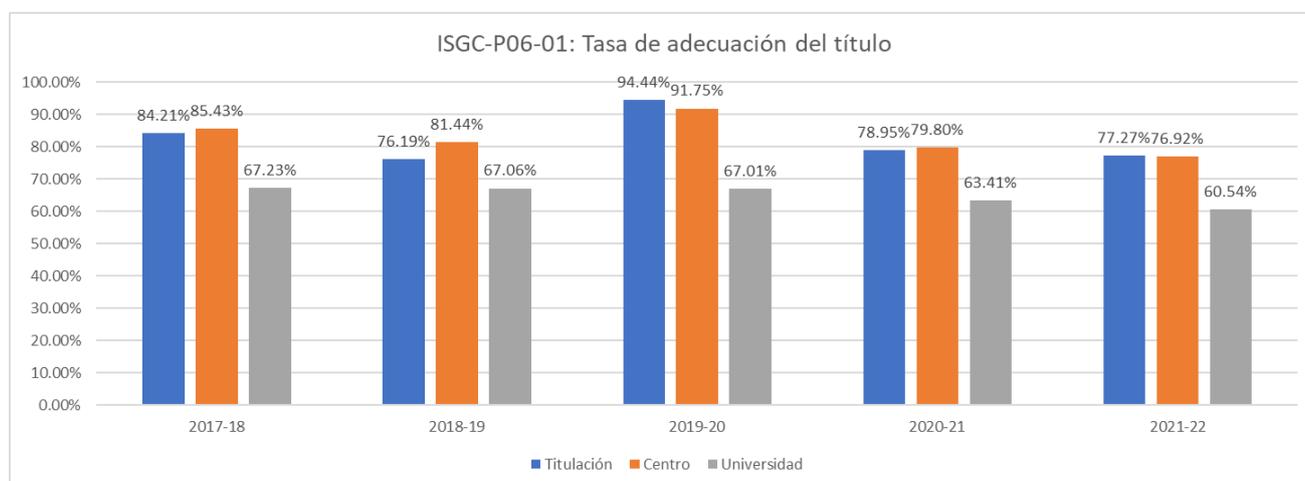
Los valores de Tasa de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título, para el Título, el Centro y la Universidad, son los que se muestran a continuación.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	84,21 %	76,19 %	94,44 %	78,95 %	77,27 %
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	38,00 %	42,00 %	36,00 %	47,50 %	55,00 %
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	44,00 %	46,00 %	52,00 %	45,00 %	80,00 %
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	12,10 %	19,55 %	20,00 %	22,12 %	23,47 %

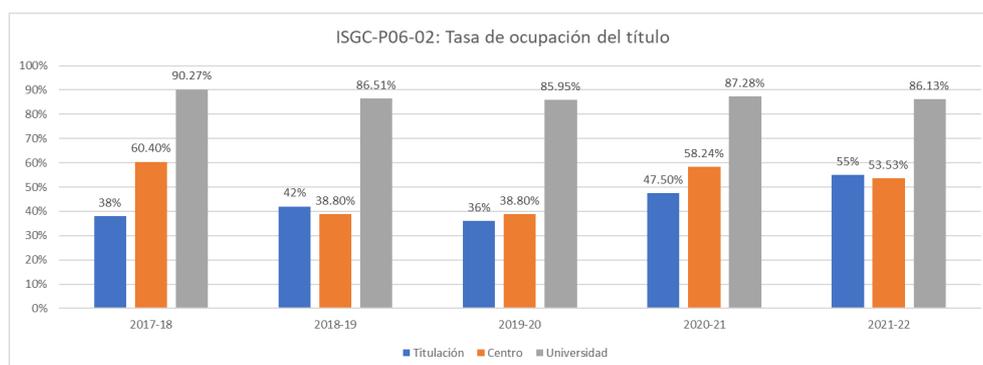
INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	85,43 %	81,44 %	91,75 %	79,80 %	76,92 %
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	60,40 %	38,80 %	38,80 %	58,24 %	53,53 %
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	63,20 %	43,60 %	48,00 %	58,24 %	59,41 %
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	31,60 %	27,47 %	26,36 %	24,93 %	28,33 %

INDICADOR (UNIVERSIDAD)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	67,23 %	67,06 %	67,01 %	63,41 %	60,54 %
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	90,27 %	86,51 %	85,95 %	87,28 %	86,13 %
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	135,21 %	127,49 %	135,2 %	145,56 %	155,16 %
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,20 %	23,76 %	23,38 %	24,02 %	26,16 %

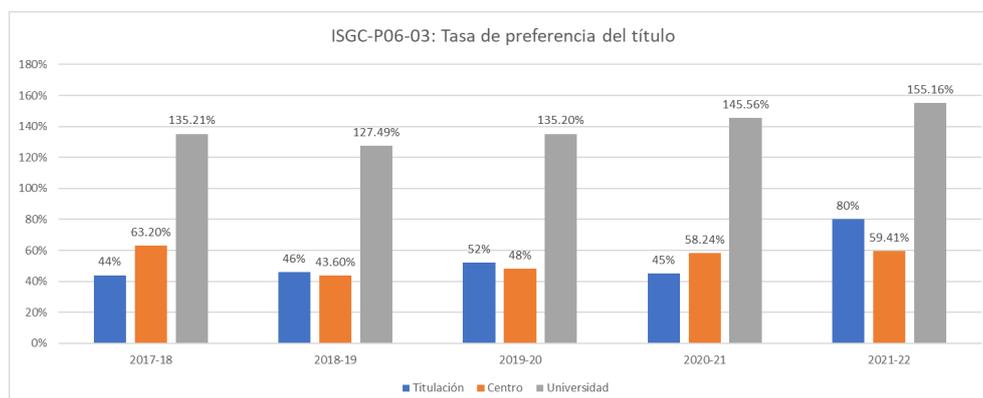
Analizando los datos, respecto a la *Tasa de Adecuación del título* (matriculados de nuevo ingreso en Grado por preinscripciones realizadas en primera opción), se observa que los valores correspondientes a la titulación y al Centro son muy similares y mayores a los de la Universidad.



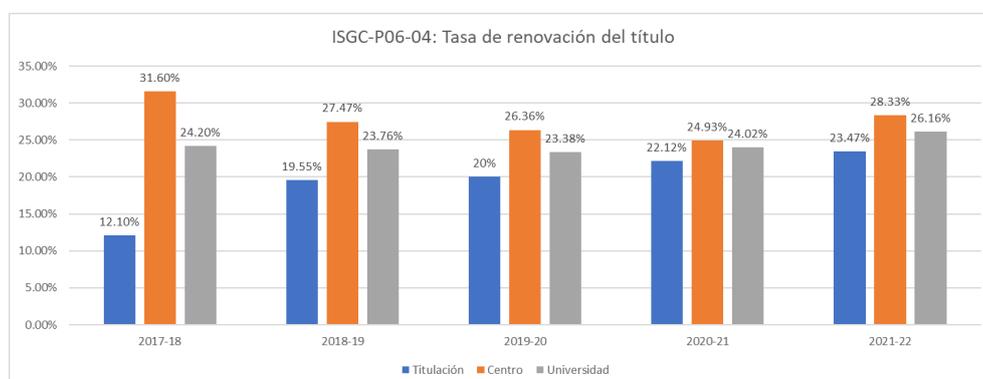
La *Tasa de ocupación del título en Grado* (matriculados de nuevo ingreso en Grado por preinscripción con relación a la oferta), refleja una tendencia al alza hasta igualarse al del Centro, pero muy por debajo de la Universidad.



La *Tasa de Preferencia del Título* (Preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) ha sido baja en años anteriores, aunque destaca un aumento durante el último curso, superando los valores del Centro.



Finalmente, la *Tasa de renovación del título* o tasa de nuevo ingreso en Grado, se mantiene en valores bajos aunque con tendencia alcista, aunque por debajo de los valores de Centro y Universidad.



Una de las causas principales de la bajada en la matriculación en el título es el descenso de la demanda de profesionales de la construcción que ha venido junto con la crisis de este sector. Este descenso también se ha notado en el resto de las matriculaciones del centro, circunstancia también ocasionada por el aumento de la oferta simultánea en otras universidades próximas.

En lo que respecta al perfil de ingreso, en el curso 21-22 han accedido un total de 24 alumnos en primera matrícula. De ellos, 8 alumnos (33%) han accedido mediante las Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU, PAU y pruebas de Acceso anteriores) con años de nacimiento entre 2003 y 2004. Lo que corresponde a un acceso inmediato posterior a haber finalizado el bachillerato. Con edades semejantes, nacidos entre 1999 y 2002, han sido 8 alumnos (33%), en la que el acceso se ha producido en partes iguales mediante las Pruebas de acceso a la Universidad y estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros. Finalmente, existe una franja de mayor edad nacidos entre 1973 y 1986, procedentes la mayoría a través de titulado o con posesión de títulos de Técnico Superior de enseñanzas de Formación Profesional.

En concreto, la vía de acceso principal (15 alumnos, 63%) ha sido mediante la Prueba de Acceso a la Universidad, 3 alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros, 3 alumnos con posesión de títulos de Técnico Superior de enseñanzas de Formación Profesional, 2 titulados, 1 en posesión de otro título equivalente y un traslado de expediente.

Respecto a la dedicación, el 88% lo realiza a Tiempo completo.

Por nacionalidades, el 83% son de origen español, el 12% de procedencia marroquí y un alumno austriaco.

Por cercanía a la provincia de origen en territorio español, de los 24 alumnos, 16 (67%) provienen de la provincia de Cádiz, un alumno de Ceuta, 3 alumnos de Málaga, un alumno de Sevilla, Jaén, Madrid y un extranjero de Marruecos.

Finalmente, la nota media de Acceso se encuentra en 8,02 puntos, con un valor mínimo de 5,65 puntos y un máximo de 12,72 puntos.

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros, correspondiente con la evidencia DEVA-50 (Evolución indicadores de resultados académicos). Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

Los valores agrupados de tasa de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación, eficiencia y duración media de los estudios, para el Título, el Centro y la Universidad, son los que se muestran a continuación.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	57,60 %	57,00 %	44,14 %	55,66 %	47,60 %
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	79,19 %	80,00 %	73,86 %	78,10 %	77,50 %
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	72,74 %	72,00 %	59,76 %	71,27 %	61,50 %
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	53,60 %	39,39 %	42,11 %	46,67 %	44,40 %
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	7,10 %	9,09 %	15,79 %	13,33 %	11,10 %
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	75,60 %	64,34 %	59,06 %	65,09 %	63,80 %
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,06	6,33	6,38	5,87	5,80

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	52,86 %	52,00 %	48,22 %	61,67 %	49,20 %
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	74,06 %	74,00 %	72,68 %	79,65 %	73,00 %
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	71,37 %	70,00 %	66,35 %	77,42 %	67,40 %
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	69,60 %	57,93 %	59,09 %	69,51 %	57,90 %
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	3,14 %	5,52 %	9,09 %	6,10 %	6,30 %
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	77,70 %	69,68 %	65,86 %	64,90 %	69,20 %
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,34	5,48	5,43	5,62	5,48

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (UNIVERSIDAD)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	75,83 %	75,00 %	74,24 %	85,59 %	77,50 %
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,33 %	85,00 %	84,43 %	91,79 %	85,90 %
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,87 %	88,00 %	87,93 %	93,25 %	90,30 %
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	29,80 %	29,42 %	27,71 %	30,62 %	28,90 %
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	26,59 %	37,00 %	38,44 %	24,40 %	29,30 %

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Ingeniería Civil

ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,80 %	88,10 %	87,81 %	86,40 %	86,20 %
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,84	5,05	5,13	5,25	5,01

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Se está trabajando en analizar y tomar medidas en las asignaturas que mayor dificultad presenta a los alumnos para superarlas. Mejoras que se han visto reflejadas en autoinformes previos del título y en acortar el tiempo de elaboración y presentación de los PFG mediante la implantación del Aula de Proyectos.

En lo que respecta al valor medio de Universidades Públicas en la rama de la Ingeniería Civil para el curso 20-21, los valores de Tasa de Rendimiento fueron de 55,4%, frente al 52,4% de media de los años analizados. La Tasa de éxito medio de 73,5% de media nacional frente al 77,7% del periodo analizado, y finalmente, una Tasa de Evaluación media nacional para la rama de ingeniería civil de 75,3% frente al 67,45% de media de los últimos años.

5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.

Los valores de los indicadores de inserción laboral y satisfacción de egresados se muestran a continuación.

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	2,94 %	25,00 %	18,52 %	19,05 %	6,67 %
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).	100,0 %	88,89 %	80,00 %	75,00 %	100,0 %
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta).	100,0 %	62,50 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta).	0	12,50	0	33,33	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta).	0	62,50	100	100	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta).	3,00	3,22	3,00	2,75	5,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	2,80	3,25	5,00

La tasa de respuesta de los años anteriores a la pandemia ha tenido un valor medio del 20%.

Como se observa, el índice de inserción profesional es prácticamente del 100% aunque por cuenta ajena, ya que los índices de autoempleos son mínimos o inexistentes.

La movilidad geográfica es otros de los factores a tener en cuenta, como valores muy altos.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados tiene en general un valor superior a 3 puntos, junto con las competencias adquiridas durante la realización de los estudios.

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	6,78 %	31,03 %	18,87 %	20,00 %	9,68 %
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).	100,0 %	88,89 %	60,00 %	57,14 %	100,0 %
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta).	75,00 %	56,25 %	83,33 %	75,00 %	100,0 %
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta).	0	6,25 %	0	25,00 %	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta).	0	31,25 %	100,0 %	75,00 %	0

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta).	3,50	3,28	3,00	2,86	4,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta).	-	-	2,80	3,14	4,00

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

En la ETSI de Algeciras se considera altamente importante la continuidad del título, toda vez que únicamente se imparte en este campus de la Universidad, y aunque también se oferta en otros campus de Andalucía, consta que en todos ellos ha descendido igualmente la matriculación. A ello se suma las manifestaciones de alumnos procedentes de estos otros centros, que han valorado muy positivamente la calidad de la docencia de nuestro centro, hasta tal punto que algunos de ellos que habían venido como visitantes para un semestre se han quedado aquí a finalizar sus estudios.

El Centro cuenta con una excelente plantilla de PDI que lleva impartiendo docencia en Ingeniería Civil desde el año 1989, curso en el que se incorporaron los títulos de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en esta Universidad, y exclusivamente en nuestro centro. También se cuenta con laboratorios y talleres especializados que permiten formar profesionales altamente cualificados, tal y como lo demuestran los egresados que actualmente desarrollan su labor profesional en el ramo de la ingeniería civil.

Factores que apoyan la importancia de la permanencia del título en la oferta de este Centro y de la UCA son los que se han reflejado a lo largo del informe:

- Aunque la demanda del título ha descendido, también lo ha hecho en el resto de universidades de Andalucía que lo ofertan, lo que hace pensar que es una circunstancia meramente coyuntural, y que cambiará a mejor cuando se reactive la economía.
- La satisfacción del alumnado con el título, con los medios y con la calidad de la docencia es manifiestamente positiva.
- La satisfacción del PDI y del PAS con el título, con los medios y con la calidad de la docencia es manifiestamente positiva.
- Los alumnos egresados son profesionales que han adquirido las competencias marcadas en el título y que son las necesarias para el correcto ejercicio de la actividad profesional de ingeniero civil. Creemos que la capacidad en cuanto a medios y personal es claramente suficiente para que los alumnos adquieran de forma conveniente estas competencias, y que el plan docente del título es el óptimo para conseguir este fin.
- Aunque el título tiene tasas de abandono altas, también se debe a que el porcentaje de alumnos que cumple el perfil de ingreso sigue siendo bajo. Con el fin de reducir esta tasa, se están llevando a cabo diferentes acciones para mejorar el perfil de ingreso y disminuir el abandono.

Centrándonos en los tres elementos clave para la sostenibilidad del título: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje, comentar que;

En cuanto al profesorado del título, descrito en el criterio IV, cabe resaltar las siguientes consideraciones:

- El título cuenta con profesorado con marcado carácter profesional y experiencia en la ingeniería civil. El número de sexenios del profesorado se mantiene y el número de quinquenios aumenta.
- En la mayoría de las categorías de profesorado, el 100% es doctor o está en vías de obtenerlo.
- Existe una alta participación del profesorado en actividades formativas.
- El número de profesores del título que participan en el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA - ISGC-P05-05) aumenta cada año, y la mayoría con resultados excelentes.
- El profesorado participa activamente en la elaboración de Proyectos de innovación y mejora docente.

- Se considera especialmente relevante la tendencia del indicador ISGC-P05-04 (Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia). Se aprecia que el valor de este indicador aumenta gradualmente con los años, alcanzándose el valor objetivo de 4.6 en el último curso 20-21.

En cuanto a las Infraestructuras del título, descrito en el criterio V, cabe resaltar las siguientes conclusiones:

- La titulación en ambos centros cuenta con una serie de recursos y servicios que garantizan la sostenibilidad del título, incluyendo bibliotecas, campus virtual, acceso a internet, BAU, CAU, etc. Ambos centros cuentan con infraestructuras modernas y en proceso constante de actualización.
- Existe un Servicio de Orientación Académica del Alumnado y Programa de Apoyo y Orientación (PROA). Esto se complementa con jornadas de orientación específicas del título.
- Los indicadores muestran que la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título ha mejorado.

En cuanto a los resultados de aprendizaje del título, descrito en el criterio VI, cabe resaltar las siguientes consideraciones:

- En relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar que la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo en el título ha contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias del título. Todas estas actividades formativas se encuentran registradas en las guías docentes de las asignaturas.
- El sistema de evaluación de cada asignatura se propone cada curso académico en la ficha según lo establecido en la memoria verificada del título.
- Los resultados de las asignaturas permiten analizar el grado de consecución de competencias planificadas en la memoria a partir de las actividades formativas propuestas y los sistemas de evaluación.
- Se ha podido evidenciar que las tasas de éxito, rendimiento y evaluación son las habituales para esta rama de conocimiento a nivel como nacional.

En cuanto al perfil de acceso, la mayoría de los alumnos matriculados provienen de la misma provincia y poblaciones cercanas, aunque también de otros puntos de la geografía nacional e internacional.

La satisfacción de los grupos de interés alumnado-PDI, pilares fundamentales para el buen funcionamiento de nuestro título, es buena o muy buena, en líneas generales. En lo referentes a la satisfacción del alumnado con el título viene siendo buena en los últimos cursos, y es muy buena con respecto a la relación con el profesorado, planificación y enseñanza del aprendizaje, y desarrollo de la docencia, como se puede observar en los indicadores correspondientes. El profesorado se encuentra muy satisfecho con el título, y bastante satisfecho con la organización y desarrollo de la enseñanza.

Por otra parte, en lo referente a la inserción laboral del alumnado egresado del grado, el Índice de Inserción Profesional es del 100%. El título permite al alumnado impulsar su carrera dentro del ámbito profesional de la ingeniería.

Puntos Fuertes y/o logros:

1. ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO:

- Alta tasa de adecuación del título (autoinformes de seguimiento cursos 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21).

2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS:

- Alto grado de satisfacción global del alumnado con el título (autoinformes de seguimiento curso 2020/21).
- Alto grado de satisfacción global del PDI con el título (autoinformes de seguimiento cursos 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21).
- Alto grado de satisfacción global del PAS con el título (autoinformes de seguimiento curso 2019/20).

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Listado completo 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw

		Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)
-	Comparativa con otras Universidades	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades